EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, SABADO 17 DE MAYO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N. 15885

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 3 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

Sobre el Mercado de Frutos

De un momento a otro el Consejo Nacional de Administración deberá decretar el comienzo de las obras de construcción del Mercado Central de Frutos, que ha de venir a satisfacer necesidades imperiosas de la producción del país, como hemos venido demostrándolo, en coincidencia con las opiniones de la Comisión N. de Defensa de la Producción, Cámara Mercantil, Cámara Industrial, Asociación Rural, Federación Rural y demás instituciones representativas de los intereses económicos de la nación.

Todas las dificultades que han aplazado hasta ahora una obra de tanta trascendencia benéfica para el país, pueden considerarse en estos momentos definitivamente vencidas.

La construcción del Mercado Central de Frutos está perfectamente planteada y lo mismo su financiación. Nadie duda, por otra parte, que sus resultados corresponderán a las grandes esperanzas concebidas por nuestros hombres de gobierno y por los productores y exportadores.

En primer lugar, el Mercado vendrá a relevar al Ferrocarril de la descarga y almacenaje de la mercadería, mejorando este servicio, sirviendo corrientemente las necesidades del transporte y haciendo desaparecer el congestionamiento de cargas en las estaciones Central y Bella Vista y el retardo de las mismas en las estaciones intermedias. Las vías y los desvíos bajo techado que tendrá el Mercado de Frutos, los grandes locales para almacenaje, los hornos secadores, los silos, el elevador, los muelles de embarque, el embarcadero de ganado en pie; en fin, todas las instalaciones que incluye el proyecto, constituirán elementos decisivos en la organización del comercio de la producción nacional, abaratando los gastos de exportación, ahorrando tiempo, etcétera.

Hecho el mercado, opina la Cámara Mercantil de Productos del País, y teniendo producción normal, no habrá, como hoy, carga parcial en los buques en viaje desde Buenos Aires a Europa, que no lo aprovechemos, obteniendo así una de las grandes ventajas de nuestro puerto como puerto de tránsito,—carácter que está perdiendo fatalmente por la falta de facilidades como éstas que traerá el Mercado Central de Frutos. Y este abaratamiento de los fletes debe ser un factor que impulse nuestra exportación, con ventaja de precio, porque a menor flete se puede abonar mayor precio.

El crédito del Estado

Descuento de letras a 5 o|o

Según lo informamos en la crónica del Consejo N. de Administración, éste autorizó al Ministro de Hacienda Sr. Cosio para formalizar la operación concertada con el Banco Italo-Belga por un descuento de letras de Tesorería a seis meses de plazo y con el interés de 5 o|o anual, siendo el descuento a la par.

Esta operación habla muy alto en favor del crédito del Estado, que merece la confianza de una institución extranjera como es el mencionado Banco, al punto de aceptar un interés, que en las actuales circunstancias mundiales del crédito es en realidad extraordinario.

Hace dos años que el más bajo interés pagado por operaciones de esta índole ha sido el 6 o|o anual. En operaciones corrientes como es la de títulos de deuda el público, no se conforma ni aún con 6 o|o sino que exige los valores de renta en un precio que le redítúe de 6.50 a 7 o|o. Los bancos cobran al comercio el 7 y el 8: muchos hasta el 9.

El descuento de un millón de pesos se hace en los momentos actuales teniendo en cuenta que al cerrarse el ejercicio el 30 de junio próximo, no queden en lo posible cuentas por pagar; debido a que, como ha ocurrido otros años, su regularización ulterior es siempre tardía y difícil por la necesaria intervención legislativa. Bueno es que sepan algunos acreedores que todavía tienen cuentas de hace dos años por cobrar, que su pago depende de una autorización definitiva del Parlamento para el saldo de compromisos del ejercicio 1922-23.

COMPROBACIONES

HECHOS CONTRA PALABRAS

He aquí el texto íntegro del acta labrada y aprobada en la Comisión N. de Defensa de la Producción, con motivo de la resolución adoptada en el caso Liebig's:

"En Montevideo, a trece de Marzo de mil novecientos veinticuatro, siendo las diez y seis horas, se reunió en el local de costumbre la Comisión Nacional de Defensa de la Producción, bajo la Presidencia del señor Julio María Sosa, actuando de Secretario el señor Carlos del Castillo y estando presente los señores Dr. Carlos M. Urioste, Ricardo González, Federico P. Arrosa, doctor Ernesto Bauzá, doctor Antonio M. Grompone, Benjamín J. Viana, faltando con aviso los señores Oscar M. Orozco y Carlos Fournier.

Leídas y aprobadas que fueron las dos actas anteriores se pasa a considerar el asunto que constituía la orden del día referente a la gestión de la Compañía Liebig's para que se le permita introducir de la Argentina 30.000 animales para ser faenados en su establecimiento de Fray Bentos.

El señor González manifiesta que si bien él era contrario a la concesión de franquicia que se solicita, su opinión había cambiado ante los argumentos que se le habían hecho en una reunión de la Federación Rural a la que había concurrido. Manifiesta que ante la amenaza de cierre de Liebig's y la importación de 30.000 animales faenados junto con 50.000 cabezas de ganado adquiridas en el Uruguay, se inclina por este último procedimiento. La desaparición de la plaza de un competidor como Liebig's sería de graves resultados para la economía nacional. Entra en consideraciones sobre la anunciada entrada de Liebig's en el consorcio de Frigoríficos y se extiende en otras argumentaciones para dar su voto favorable a que se conceda la introducción de 30.000 animales argentinos, con la obligación de faenar 50.000 animales uruguayos de aquí a Octubre próximo.

El señor Arrosa manifiesta que la opinión de la Cámara Mercantil de Productos del País que representa, se inclina a la concesión de la franquicia pedida por Liebig's en las condiciones referidas por el señor González.

El señor Urioste se manifiesta en igual sentido en nombre de la Federación Rural.

El doctor Bauzá es contrario a que se permita la importación de los referidos animales, pero finalmente manifiesta que no tiene inconveniente en acompañar con su voto a la solución a que ha aludido el señor González, porque está seguro de que Liebig's no podrá cumplir con el compromiso de faenar 50.000 animales uruguayos de Marzo a Octubre.

El señor Viana considera que la cuestión planteada es de gravedad tal que requeriría un mayor estudio y destaca el hecho de que le parece raro, de que una Empresa de la magnitud de Liebig's haga cuestión de vida o muerte de la franquicia que solicita.

Después de un detenido cambio de ideas en que intervienen todos los presentes, la Mesa manifiesta que debe resolverse en la presente sesión, porque el Ministro necesita conocer la opinión de la Comisión para transmitirla al Consejo Nacional de Administración, que en el acuerdo de mañana resolverá sobre el particular.

Con esto se pasa a votar y se resuelve aconsejar se permita a Liebig's la importación de 30.000 animales argentinos para ser faenados para frigorífico en Fray Bentos con la obligación de faenar al mismo tiempo de Marzo a Octubre, 50.000 animales adquiridos en el Uruguay".

Del contenido intergiversable del acta transcripta, se desprende:

1.o Que no se adoptó por unanimidad (y menos que se expresara tal circunstancia como se quiere sostener) la resolución favorable a Liebig's.

2.o Que el señor Sosa no intervino en el debate, sino para urgir una resolución que se reclamaba para ilustrar al Consejo Nacional. Y el señor Sosa procedió así, porque ya anteriormente había manifestado sus opiniones contrarias al pedido de Liebig's, que sostuvo luego en el Consejo Nacional. Por otra parte, como Presidente de la Comisión, no votó.

3.o Que la Comisión de Defensa de la Producción sólo se manifestó favorable a la entrada de 30.000 novillos argentinos, en el caso de que Liebig's comprara y faenara 50.000 novillos del País, de Marzo a Octubre. Liebig's se ha negado a contraer ese compromiso. En consecuencia, no puede hacerse valer la opinión de dicha Comisión en favor de la entrada de ganado argentino para Liebig's. La Federación Rural opinó en el mismo sentido. La Asociación Rural y la Comisión de Fomento Rural, se manifestaron radicalmente contrarias a cualquier autorización, fueran cuales fueren las condiciones, para la introducción de novillos entrerrianos con destino a Liebig's.

Los hechos desautorizan así todas las palabras.

La exportación de trigo

Por venir de la institución representativa de los intereses de la producción rural, tienen verdadero significado los conceptos que la Cámara Mercantil de Productos del País emite en el último número de su revista mensual, respecto de la cuestión del trigo, de la que EL SIGLO se ha ocupado con la debida atención.

"No hay dos opiniones sobre la necesidad de exportar el saldo de trigo de la última cosecha. La divergencia está en que los agricultores por una parte y los tenedores del trigo, por otra, no se resuelven a aceptar los precios actuales de la exportación, algo más bajos, como siempre ha sucedido, que los que abona el consumo interno. Esperaban mejores precios, estimulados en su deseo por el proyecto de ley conforme al cual el Estado les habría comprado el trigo al mejor precio.

La Cámara Mercantil considera que los agricultores e intermediarios deben aprovechar los precios actuales y exportar de una vez el sobrante de la cosecha. Hecho eso, quedarían luego en condiciones de poder beneficiarse de los precios del consumo interno, mejorados hasta el límite que permita el arancel aduanero. "Los que conocen la técnica de los negocios de exportación, agrega la Cámara Mercantil, saben que son factores principales en esos negocios, el precio de los mercados de consumo, los fletes y los cambios. En los países donde hay exportación normal, se tienen elementos que aseguran un trabajo continuo para la carga de los buques. Hay grandes almacenes, silos con elevadores para cargar a granel directamente las bodegas y esta operación se llena rápidamente como lo haríamos nosotros si tuviéramos construído nuestro Mercado de Frutos".

Termina diciendo la Cámara Mercantil:

"Volvemos a repetir que es utópico el proyecto de comprar trigo el Estado para exportarlo y que mucho más aceptable sería la forma insinuada por un industrial de nuestra plaza, el señor Podestá, de establecer una prima para la exportación de harinas, exonerándola de algunos derechos como el que rige para los lienzos utilizados para los envases y derechos de puerto, como es el de eslingaje con lo que quizá se hiciera viable la exportación de harinas, procurando clientela a nuestra industria harinera, trabajo al elemento obrero y produciendo el abaratamiento de los subproductos que iría a beneficiar a otras industrias y al consumo.

Nuestra Cámara gestiona nuevamente en estos momentos la habilitación permanente de Bella Vista como punto de exportación y dadas las grandes ventajas que son evidentes, espera obtenerlo en beneficio de nuestro agricultor.

Restará todavía entonces que nuestros tenedores de trigo se resuelvan a vender, cuando menos una parte de sus existencias, a fin de quedar en condiciones de poder obtener mejores precios más adelante en el propio mercado.

Quedaría, además, abierto el sendero para años sucesivos, porque hay que pensar seriamente y poner en ello todos nuestros empeños, que no es posible seguir así, cultivando esa reducida porción de tierra que forma nuestra área de siembras, sino que hay que provocar su ensanche a fin de tener constantemente fuertes remanentes para exportar.

Cuanto más riqueza podamos extraer a nuestro suelo para exportar a cambio de otros productos o de moneda, más habremos mejorado nuestras condiciones económicas y por consecuencia la situación de todos".

Una aclaración

Se afirmó que el Consejo Nacional ha adoptado una medida contraria al interés industrial del país, denegando la autorización para que la Escuela de Veterinaria expenda la vacuna anticarbunclosa preparada por el Dr. Mendy, invocando la razón de que esa vacuna había causado la muerte de algunos animales inyectados.

No es así. El Consejo Nacional resolvió eso, teniendo en cuenta el informe técnico que afirmaba que la vacuna aludida carecía de virtudes de inmunización suficiente.

El Consejo no ha querido perjudicar a nadie. Se atuvo a las conclusiones de sus asesores científicos'

En torno del monopolio

El monopolio del alcohol es necesario por razones económicas y de higiene social.

No puede perjudicar esa alta finalidad de gobierno, el hecho de que se hable de cosas irregulares relacionadas con sus derivaciones.

Que se esclarezca todo, rápida y definitivamente.

El batllismo no tiene nada que ocultar ni desfigurar.

Como iniciativa suya, debe procurar que se haga la luz para demostrar la limpieza proverbial de sus propósitos.

Investíguese y alecciónese si hay quienes merezcan sanciones.

Pero no se confunda la iniciativa y la obra, previsora y patriótica, con las inculpaciones con que se pretende ensombrecerla.

DE ACUERDO...

Se afirma, por los interesados en que no se incluya la "blouse" entre las materias primas destinadas a la industria nacional de sombreros, que así se favorece tal a unos cuantos fabricantes...

Pero, al mismo tiempo, se asegura que un sólo fabricante está dispuesto a producir la "blouse" en el país.

Y se nos ocurre preguntar:

¿Se justificaría más una medida para favorecer a un sólo fabricante, cuando se invoca la injusticia de una protección a varios fabricantes, si la medida es otra?

LOS PAQUETES DE ULTRAMAR

Desde hace algún tiempo, varias compañías navieras han adoptado el sistema de hacer partir de nuestro puerto sus vapores correos en horas de la noche y como si esto fuera ya de por sí, poca incomodidad para el público y pasajeros, éstos transatlánticos operan en aguas del ante-puerto.

Para nadie es desconocida la forma irregular en que estos embarques se efectúan en el ante puerto, ya sea por las condiciones de temperatura, mareiada, etc., como también por las pocas seguridades que ofrecen para los pasajeros las escalas de los buques.

Estando nuestro puerto dotado de muros y dársenas adecuadas para recibir el atraque de cualquiera de los postales que hacen la travesía al Río de la Plata, estimamos que nuestras autoridades portuarias debían insinuar a las compañías navieras la conveniencia de utilizar los muros, tanto para seguridad de los pasajeros, como para el crédito de nuestra primer vía de tránsito, que parece ser desconocida por los señores agentes.

Lo de Liebig's

Hemos dicho y repetido, que la paralización del trabajo en la fábrica Liebig's se produce este año como siempre y en casi todos los establecimientos de esa índole, durante la estación invernal, — y no porque el Consejo Nacional de Administración le negara las franquicias que pidió para importar 30.000 novillos de la Argentina.

Confirmando nuestras afirmaciones, nos escriben de Fray Bentos asegurándonos que la verdad encerrada en el fondo de este asunto, es que, Liebig's se proponía realizar un ensayo de continuación de la faena en invierno: pero... en condiciones que representaban una amenaza para la ganadería nacional.

Salario mínimo rural

SOBRE LAS MEDIDAS TENDIENTES A SU MEJOR FISCALIZACION.

Para confirmar lo que manifestamos referente a las medidas dictadas por el Consejo Nacional de Administración, con el fin de hacer más práctica la fiscalización de la ley sobre salario mínimo rural, transcribimos a continuación el texto íntegro de la nota elevada por la Oficina N. del Trabajo al Ministerio de Industrias, que dice así:

Montevideo, Abril 28 de 1924. — Excmo. señor Ministro de Industrias, Dr. José F. Arias. — Consta a V. E. que la oficina a cargo del suscrito, no podrá ejercer por sus solos medios un contralor medianamente aceptable de la ley de salario mínimo rural; en virtud del escaso número de inspectores departamentales con que cuenta para la vigilancia de las diversas leyes obreras vigentes y de las obligaciones harto crecidas ya, que pesan sobre dichos funcionarios.

Las dificultades que necesariamente han de producirse por el motivo expresado requieren la adopción de medidas urgentes que podrían consistir en:

1.o Solicitar del Poder Legislativo se provea a la Oficina del Trabajo del número de inspectores departamentales indispensables.

2.o Solicitar del mismo Poder se autorice al Consejo N. de Administración a destinar a los servicios departamentales el número de inspectores presupuestados para Montevideo, que creyere conveniente.

3.o Utilizar el concurso de funcionarios, dependientes de otras reparticiones, que prestan servicios inspectivos de diversa índole en las secciones rurales del interior de la república.

En atención al criterio restrictivo que el Parlamento ha evidenciado en distintas oportunidades respecto al aumento de los gastos públicos, el firmante abriga dudas muy serias respecto a la posibilidad del primero de aquellos temperamentos.

Más viable y práctico le resulta, en cambio, aconsejar se solicite lo segundo. La distribución de personal que se hace en la planilla de presupuesto no está proporcionada a las necesidades del servicio en la capital y en los departamentos, pues, mientras para la primera se han autorizado 34 cargos, 19 inspectores tan sólo han sido previstos para la vigilancia de todas las leyes obreras en el interior de la República. El número de dichos funcionarios que existe en Montevideo, excede a las necesidades del servicio. Por lo tanto, el suscrito puede trasmitir a V. E. la seguridad de que la vigilancia en Montevideo no sufriría el más mínimo perjuicio si se desinaso hasta ocho de dichos inspectores a prestar servicios en campaña.

Pero, aún en el caso de que el Poder Legislativo prestase su aprobación a la iniciativa referida, el personal de que dispondría la Oficina para la vigilancia de la ley de salario mínimo rural, sería, escaso. En tal virtud, opina el suscrito que, sin perjuicio del trámite inmediato de aquella, debe estudiarse la posibilidad de que el personal inspectivo de otras reparticiones públicas colabore en el contralor de la ley a que se hace referencia.

A tal fin, podría constituirse una comisión asesora, formada por los Directores de Impuestos Internos, Directos, Defensa Agrícola, Pesas y Medidas, Policía Sanitaria y Oficina del Trabajo, reparticiones éstas que cuentan con personal apropiado para el contralor de la ley de 11 de Febrero de 1923, con el cometido de estudiar la forma más práctica de establecer dicha cooperación, proponiendo a la vez un plan general de organización de la vigilancia.

Ninguna disposición legal se opone a la intervención de funcionarios ajenos a esta Oficina, que el suscrito aconseja, dado que la ley de 15 de Febrero de 1923, no dice expresamente quienes han de vigilar su cumplimiento.

Dicha Comisión Asesora se expidiría dentro de un mes, contado desde la fecha de su nombramiento a objeto de que sus tareas terminaran antes del plazo que el decreto reglamentario de la ley de salario mínimo señala como término para la expedición de las libretas de contralor.

Concretando propone el suscrito:

1.o Que se solicite con carácter de urgencia del Poder Legislativo, se autorice al H. Consejo N. de Administración a destinar a los servicios de campaña, el número de inspectores presupuestados para Montevideo, que se estimare necesario para el contralor de las leyes obreras y especialmente de la ley de salario mínimo rural.

2.o Que se constituya una comisión formada por los Directores de Impuestos Internos, Id. Directos, Defensa Agrícola, Policía Sanitaria, Pesas y Medidas y Oficina N. del Trabajo con el cometido de informar dentro del plazo de un mes sobre la forma más práctica de organizar un plan general de vigilancia de la ley de salario mínimo rural con la intervención del personal de dicha repartición.

Saluda a V. E. con su mayor consideración.— César Charlone.

El nuevo Fiscal Militar

TOMA POSESION DE SU CARGO

Se realizó ayer en el salón de actos públicos del Ministerio de Guerra y Marina la ceremonia de dar posesión de su cargo al Fiscal Militar recientemente designado doctor Arturo Olave.

En el momento de prestar juramento estaban presentes el Jefe del Estado Mayor General Ramasso, doctor Arturo Gayo, mayor Guillermo Buadas, escribano de Gobierno y Hacienda otros funcionarios y numerosos amigos del nuevo Fiscal.

El juramento fué tomado por el Ministro de Guerra y Marina coronel Riverós, en la forma que es de práctica.

El horario de invierno en el puerto

SU MANTENIMIENTO

El Consejo de Administración del Puerto resolvió ayer mantener la aplicación del horario de invierno, de la hora 13 a la 18, en sus dependencias.

Como se ve la plausible gestión de los empleados aduaneros y portuarios ha sido coronada por un completo éxito.

Linda manera de cerrar

En "El Telégrafo" de Paysandú, de fecha jueves 15 del corriente, se dice lo siguiente bajo el título de "Negocios en ganado":

Los señores Juan M. Grasso y Cía., han vendido a la Compañía Liebig's 80 novillos de 4 años a 42 pesos cada uno, y 100 capones a pesos 6.10.

De manera pues que anteayer, día del anunciado cierre, se manifestaba todavía que Liebig's seguía comprando ganado.

Esto confirma una vez más, cuanto hemos dicho de las recientes compras de la citada compañía en los departamentos de Soriano, Treinta y Tres, Durazno, etc.

Como se ve, es una curiosa manera de cerrar.

La nota del exterior

Los socialistas franceses en el Gobierno

Los socialistas han manifestado cuales serán sus condiciones para colaborar en el gobierno de Francia. Han hecho un programa máximo y mínimo proponiendo reaccionar sobre toda la política anterior.

Los dos puntos de sus máximas aspiraciones son:

Inclusión en el programa de Gobierno de una amnistía general en favor de todos los condenados por delitos políticos o militares; anulación de la ley que autoriza la adopción de medidas económicas por simple decreto; anulación de la ley sobre aumento en todos los impuestos en un 20 0|0; implantación de una ley de impuestos sobre los capitales, en reemplazo de los impuestos directos e indirectos; reducción del servicio militar a seis meses; abolición de las Cortes Marciales; reconocimiento del Gobierno del Soviet de Rusia, nacionalización de los ferrocarriles y adhesión de Francia a la demanda de que Alemania y Rusia sean admitidas como miembros de la Liga de las Naciones.

La aceptación de tales aspiraciones constituiría un cambio formidable en la política europea.

¿Podrán llegar a ello ; las otras fracciones?

Se había afirmado que las izquierdas marcharían unidas cuando se hablara solo de las urnas; pero que surgirían las discrepancias en cuanto hubiera que fijar la orientación concreta del gobierno. Es de temer que esta afirmación tan pesimista resulte cierta no solo por razones de política sino por razones de posibilidad en el estado actual de la economía de Francia.

La batalla de Las Piedras

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Dignamente, como todos los años, nuestro pueblo se dispone a conmemorar mañana, el histórico aniversario de Las Piedras.

El hermoso pueblo vecino se verá mañana como en sus mejores días ya que la peregrinación que la Asociación Patriótica del Uruguay ha organizado al campo de batalla, será un gran éxito.

Los Poderes Públicos

Asistirán al acto: el Presidente de la República, ingeniero Serrato, el Presidente del Consejo Nacional, consejeros de Estado, los legisladores por el departamento de Canelones, Ministros de ambas ramas del Poder Ejecutivo y altos funcionarios que serán recibidos por el Comité local organizador de los festejos.

Luego de presenciar el desfile de tropas ante el monumento y el gran desfile automovilístico que se realizará en la hermosa Avenida al Parque Artigas, la comitiva oficial asistirá al club social de la localidad en donde se servirá un lunch seguido de baile.

El desfile militar

A la hora 15 se realizará el desfile militar ante el monumento conmemorativo de la batalla. El Presidente de la República desde la escalinata del monumento revistará las tropas. En este desfile formará el Cuerpo de Blandengues de Artigas, — una de cuyas compañías hará durante todo el día guardia de honor en el campo, — y varios cuerpos que se trasladarán desde por la mañana.

Festejos locales

El pueblo de Las Piedras ha preparado además de estas fiestas, un buen programa de festejos. En primer término el gran baile en el club social, que tendrá lugar a la hora 17. En el Parque Alfonso habrá un interesantísimo partido de football entre el caballeresco team "Las Piedras" y el cuadro del Charley, que disputarán una copa de plata donada para el encuentro de mañana.

Por la noche habrán fuegos artificiales en la plaza local y concierto por la banda.

Adhiriéndonos a la fecha publicaremos mañana en nuestras diversas secciones aspectos de la vida social, agrícola y deportiva del hermoso pueblo y de la progresista zona pedrense.

Exhortación

El Comité Pro Defensa Nacional e Instrucción Militar Obligatoria invita a sus miembros y exhorta a todos los ciudadanos a concurrir a la Peregrinación Patriótica que el próximo 18 de Mayo se realizará al campo de Batalla de Las Piedras, por iniciativa de la Asociación Patriótica del Uruguay —La secretaría.

Reglamentación del trabajo a domicilio

La Oficina N. del Trabajo ha elevado al Ministerio de Industrias un proyecto de su Director reglamentando el trabajo a domicilio.

En la extensa exposición de motivos que acompaña a dicha iniciativa se mencionan las causas que determinaron a la Oficina a proponerla, entre las cuales figura el aumento inusitado que en los últimos años ha tenido el trabajo a domicilio, motivado por el deseo de los industriales de sustraerse a la legislación obrera dictada para las fábricas y talleres y abonar a los trabajadores ínfimos salarios, que no guardan proporción con los de la industria reglamentada.

En dicha exposición de motivos se hace caudal de las soluciones adoptadas por la legislación extranjera para resolver las dificultades que ofrece la reglamentación de la labor a domicilio y se llega a fórmulas originales, inspiradas en las circunstancias ambientes, distintas de las que informan otros proyectos redactados sobre el mismo particular en nuestro país.

En distintos capítulos el proyecto se ocupa de la higiene, duración y seguridad del trabajo a domicilio, protección del salario, tutela de los obreros que se dedican a dicho género de labor, organización de exposiciones y de talleres modelos, etc., medidas que concurren todas ellas a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de un sector numeroso de nuestra población trabajadora que ha vivido hasta hoy librado a sus solas fuerzas y falto de la protección de los Poderes Públicos.

Un acto de justicia

Proyecto de ley otorgando el ascenso al coronel A. González

Publicamos el Proyecto de Ley presentado a la Cámara de Representantes, por el diputado por la capital Dr. Andrés F. Puyol, autorizando a la Presidencia de la República, a promover al grado de general de brigada al coronel Antonio González, soldado que tuvo una dilatada actuación, que es un militar sin tacha y un caballero en la más amplia acepción de la palabra. Por un error de la ley vigente de retiro militar el coronel González, no ha visto coronados sus esfuerzos, alcanzando la alta gerarquía militar a que tiene derecho por su brillante foja de hechos y servicios:

El Senado y la Cámara de Representantes reunidas en Asamblea General

Decretan: Artículo 1.o Autorízase a la Presidencia de la República para conferir el grado de general de brigada, al coronel retirado don Antonio González, en mérito de los relevantes y excepcionales servicios prestados.

Art. 2.o El Estado Mayor del Ejército, anotará este decreto en el legajo personal del coronel González.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

He aquí la exposición de motivos:

Por un error de la Ley de retiro vigente, el coronel González, pasó a la pasiva, sin tener la legítima y bien ganada satisfacción de cerrar su carrera militar, brillante y sin mácula, sin alcanzar el generalato, en tanto, y con eso justificamos, la expresión, error de la ley, a que hacíamos referencia, que muchos militares, meritorios, no dejamos de reconocerlo, pero sin el número de años, de servicios oficiales, ininterrumpidos con que cuenta el coronel González, se han retirado con la más alta jerarquía.

Extracto de la foja de servicios de este pundonoroso soldado lo que estimo debe destacarse. Ingresa al Ejército como soldado distinguido en Febrero de 1881 en el Batallón de Cazadores N.o 1. El 1883 asciende a subteniente, en 1886 a teniente 2.o; en 1889 a teniente 1.o y así siempre en la misma unidad, cuyo comando le confiere el Poder Ejecutivo, alcanza el grado de coronel.

En 1899 forma parte de la Comisión encargada de formular el Reglamento Interno para los cuerpos de Infantería.

A fines del mismo año es designado Jefe Político de Artigas, y más tarde Fiscal é Inspector de Policías en cuyo carácter desempeñó la Jefatura del Salto.

En 1902, pasa a la Jefatura de Rocha, y en 1903 es designado para formar el batallón de Infantería N.o 5. En 1904 comanda, una columna del ejército del general P. Galarza y al terminar la guerra, regresa a Montevideo, ejerciendo el mando de las columnas del Ejército que regresaban a la Capital.

En 1905 es designado ministro del Tribunal Militar de Apelaciones y en 1919 pasa al Consejo Supremo de Guerra y Marina y en el transcurso de dicho año es designado miembro integrante de la Alta Corte de Justicia Militar.

Finalmente el 29 de Diciembre de 1921 es pasado a retiro, con 42 años, 5 meses y 19 días, de servicios militares ininterrumpidos y contando con 23 años en su grado de coronel.

Debe agregarse que el coronel González formó parte de numerosas comisiones, designa

NUESTRO TASAJO

Méjico, nuevo gran mercado

Conversando con el Dr. Benvenuto

Conceptuando de interés lo que el exministro en Méjico, Dr. Luis Benvenuto, — quien se ha ocupado activamente y repetidas veces de los mercados tasajeros americanos, — nos pudiera manifestar al respecto, lo entrevistamos.

Comenzamos nuestro reportaje: — ¿Qué perspectivas vé Vd. a nuestra industria tasajera?

— Siempre he creído — comenzó diciendo el Dr. Benvenuto, que el problema capital y urgente de estos países latino americanos, radica en asegurarles la eficiencia económica.

Su independencia política será aun amancipación parcial y falaz mientras ella no se corone con una potencialidad económica que los haga elementos autónomos y necesarios dentro del juego de la economía mundial. Y el problema de nuestra eficiencia económica, ha de abordarse con un criterio conocedor de nuestra realidad. El industrialismo a que debemos ir es precisamente el que pueda dimanar directa e indirectamente de nuestra industria ganadera de producción.

La industria frigorífica necesaria y fecunda, no debe, sin embargo, unilateralizar nuestra producción. Habría en ello evidentes peligros, sobre todo el de encontrarnos indefensos, como hasta ahora, en manos del capital extranjero.

El tasajo y el "chito chicharrón" (carne frita en su propia grasa), de la que me he ocupado ya y de que trataré otra vez tienen, como industria, una gran virtud: representan una defensa contra la unilateralización aludida. 1.o Ellos pueden contrarrestar y hasta evitar la trustificación, sobre todo la extranjera. 2.o Ellos, darán salida a carnes que no tienen fácil aplicación dentro de la técnica frigorífica, y 3.o La técnica de su producción es familiar a nuestro pueblo respecto al tasajo, y facilísima de aprender respecto al "chito chicharrón", (como lo demostraré en su oportunidad). Estas virtudes de tales industrias las colocan en una situación privilegiada para ser potentes factores de nuestra autonomía económica, y, sobre todo, de una intensificación del industrialismo, que más se adaptan a las condiciones y al grado de nuestra evolución económica.

—Concretando, como sostuve en mi carta abierta a los saladeristas, sigo creyendo que Méjico tiene gran importancia como mercado para el tasajo, al punto de que podrá llegar a ser más importante que Cuba. Me lamentaba, en aquél documento, de la falta de iniciativa de mis compatriotas, al no hacer envío, ni de una tonelada tan solo de tasajo, por vía de ensayo, a país en el cual tenía representación diplomática.

Tan solo analizando los datos estadísticos de estos últimos años, se comprende la evidencia de mis aseveraciones.

Méjico, importó en 1920 conservas alimenticias por valor de $ 9.500.000. El Uruguay figura como uno de los abastecedores, pero con una suma que se pierde entre los millones correspondientes a la de otros países.

Mientras Estados Unidos, importaba $ 5.400.000 y Francia $ 3.000.000, el Uruguay tan solo $ 7111! Pero estas tristes cifras lejos de ir en alza llegan a revelar que en 1921 el Uruguay ha desaparecido de su calidad de importador.

—Cual es el precio corriente de la carne en las ciudades mejicanas?

—El valor alcanza a 1 peso el k. de la carne común y la carne flor llega hasta $ 1.50 al detalle. Bueno es recordar, que el peso mejicano equivale, a la par, a medio dollar.

Hay regiones, como Yucatán, que introducen, como ya lo he dicho, casi la totalidad de la alimentación para sus 400.000 habitantes, del resto del país, y del extranjero.

—¿En Méjico son altos los jornales obreros?

—Sí, lo son, siendo también de verdadera importancia los núcleos industriales.

¿El tasajo es consumido sobretodo en las costas, y Oryaba, y otras regiones, donde se come carne seca, sin sal, preparada mediante una preparada fritura. Esto es el ya referido "chito - chicharrón".

—¿De modo que según Vd. Méjico es campo propicio para nuestro comercio tasajero?

—Siempre que se proceda con cierta constancia y entusiasmo; sí.

En Veracruz y Oryaba podría hacerse de inmediato la colocación de nuestro producto.

—Cree Vd., pues, que la conquista podrá alcanzarse con facilidad

—No es eso, precisamente. Yo empleé en la publicación aludida el término de conquista de aquel mercado meditadamente, queriendo significar con ello que la obra tendría sus dificultades iniciales, desde el punto de vista pecuniarios. Creo que trabajando con tezón sería la conquista de un mercado de horizontes inmediatamente amplios y con posibilidades de ser mayores aún, siempre, repito, que se tenga perseverancia, habilidad y tezón.

He visto complacido, posteriormente, que se ha designado a don Pedro Seoano para allanar el camino de esa obra en Méjico realizando estudios en el propio país, sobre la colocación de nuestro tasajo.

Espero que realizado con habilidad ese trabajo, dé resultados proficuos. He insistido también más de una vez sobre la ventaja que ofrece tratar de introducir el tasajo en un sitio donde hay ya el paladar y el gusto de ese o análogo alimento. Méjico reune precisamente, en amplitud esa condición, pues en todas sus regiones se usan más o menos carnes saladas. Se consumen también en algunas zonas una carne frita "chito - chicharrón", y de la cual envié desde Orizaba, hará un año próximamente, unas muestras al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su difusión y estudio por nuestros saladeristas, con el propósito que éstos llevados por su espíritu progresista llevaran ese propósito.

—¿Sabe Vd. si se hizo algo en tal sentido?

—Desgraciadamente parece que él llegó aquí en malas condiciones, habiéndoseme pedido el envío de otras muestras cosa que no pude realizar en razón del estado revolucionario de aquel país.

—¿Esa descomposición?

—De tal circunstancia no debe inferirse que el preparado de la referencia no posea condiciones de duración, pues cuando lo adquirí tenía ya 3 meses de hecho.

Han pensado nuestros saladeristas el esfuerzo que significa el preparar en el día un sucedáneo o reemplazante del tasajo? Era mi propósito el trasladarme a una hacienda próxima a la ciudad de Tehuacán, Estado de Pueblo, principal centro productor de "chito - chicharrón"; pero el movimiento revolucionario me lo impidió como impidió, sin duda, el que se efectuara la zafra pasada, lo que afirmo en razón de que en el Mercado de Méjico, ya había en venta, ese producto cuando yo dejé aquél país hermano.

—¿Traerá Vd., sin duda ninguna, un verdadero caudal de informaciones para ilustrar al respecto a nuestros saladeristas?

—He recopilado, con atención las informaciones verbales de todas clases que me ha sido posible obtener, sobre la preparación de esa carne frita, las que creo de sumo interés para los saladeristas. Me prometo ponerme en contacto con los mismos en alguna forma, para invitarlos a hacer un estudio de ese preparado en sí muy simple, el cual estudio podría resultar de alto provecho para la economía de nuestro país, y en tal sentido haré en breve algunas gestiones.

No debe olvidarse que a consecuencia de la última revolución Méjico encontrará enormes dificultades para restablecer su insuficiente stock ganadero.

das por el Ejecutivo para asesorarlo sobre asuntos militares amen de varios proyectos presentados a la Superioridad sobre diversos tópicos militares.

Actuó con brillantez en todas las contiendas, recibiendo numerosas heridas y procediendo siempre con tal caballerosidad que un adversario político de éste militar, lo calificó de el "soldado caballero". Es más H. Cámara, el señor Senador Basilio Muñoz, cuya imparcialidad no puede ponerse en duda, ha reconocido y lamentado la injusticia de que fué víctima el coronel González.

Debo agregar que el coronel González fué [illegible] por omisión involuntaria postergado, como lo demuestran los antecedentes que existen en el Estado Mayor.

Finalmente, en el deseo de dejar sentado que la reparación que solicito para el coronel González tiene precedentes, me permito recordar que en la República Argentina en las postrimerías del Gobierno de Don H. Irigoyen, este magistrado, reconociendo la justicia que encerraba una solicitud de un grupo de viejos servidores retirados, injustamente postergados durante su actividad, (este es el caso del C. González, dictó un decreto por el que se les concedía el empleo inmediato superior.

No dudo H. Cámara que el voto unánime de sus componentes sancionará el proyecto de ley, que someto a su ilustrada consideración, siquiera para atenuar la amargura, de un servidor dignísimo que en los últimos días de su bien llenada vida, no goza de la situación a que sus méritos relevantes le da derecho.

Montevideo, Mayo 16 de 1924.

Efemérides

1810 — La Junta Central de España concede a las colonias de América el derecho de comerciar con los países extranjeros, reaccionando apremiada por las circunstancias del sistema erróneo del monopolio.

1814. — El 17 de Mayo se dispersa la escuadra realista ante el impulso de la de Brown, con la cual sostenía desde hacía varios días un recio combate, lo que ocasiona la capitulación de los españoles que entregan la plaza.

1814. — Llega Alvear al Cerrito y se hace cargo del mando de las tropas que sitiaban la plaza de Montevideo; que ya estaba por caer. Con esto Alvear recogió una victoria de Rondeau.

Licencia

Se concedió licencia al doctor Justo M. González, designado recientemente delegado ante la Conferencia sanitaria de la Habana, librándose orden de pago por la suma de mil ochocientos pesos acordados por la Asamblea General en calidad de viático.

Semillas seleccionadas

El doctor Arias se ocupó después de la tarifa señalada en sesiones anteriores de 0.10 centésimos por cada cien kilos de semillas que se seleccionasen con la máquina de que dispone el Ministerio a su cargo y que se envía a los Departamentos. Como dicho Secretario de Estado hiciese notar que posiblemente habría dificultades para el cobro de las cantidades que devengue su aplicación, se resolvió, a propuesta del Ministro, realizar gratuitamente esos servicios durante el corriente año.

Descuento de letras

Se hizo entrar, luego, al Ministro de Hacienda señor Cosio, para tratar un asunto urgente.

Expresó el señor Ministro que habían finalizado las gestiones que venía realizando para el descuento de letras de Tesorería por un millón de pesos y que el Banco Italo Belga estaba dispuesto a realizar esa operación al interés de 5 o.o. El Consejo aprobó las gestiones llevadas a cabo por el señor Cosio. [illegible]

Hospital de Florida

[illegible]

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

[illegible]

Parlamento

Diputados

[illegible]

PRESIDENCIA

[illegible]

Municipales

[illegible]

La Inscripción Cívica

Bajo la presidencia ad-hoc del [illegible] Delgado sesionó ayer la Corte Electoral, con asistencia de los señores Abellá y Escobar, Gilbert, Irureta Goyena, Moller de Berg, Sánchez, Terra y Vi[illegible]. Se dió cuenta de numerosos asuntos entrados, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Plan Inscripcional de Canelones. — Se aprobó una nueva modificación introducida al plan de inscripción del Departamento de Canelones por la Junta Electoral respectiva.

Fiscal para Maldonado. — Pasó a informe de la Comisión de Nombramientos la propuesta elevada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado Batllista a favor del ciudadano Jorge Oñartaguerra para ocupar el cargo de Fiscal en la 5.a Zona del Departamento de Maldonado.

Sobre una consulta de San José. — En una consulta de la Junta Electoral del Departamento de San José sobre si los testimonios que deben expedir las Oficinas Electorales, a los efectos de la inscripción [illegible]

[illegible] por la misma Oficina remitente. Es indudable que el precepto legal ha querido que de aquella manera la Corte se entere periódicamente de la marcha de este organismo, en cuanto pueda afectar a su funcionamiento y a la aplicación de la Ley en todas sus manifestaciones. No tienen interés ninguno para V. H. los trámites de la Oficina Electoral Departamental, que no son más que en cumplimiento de las decisiones de las Juntas y de la Corte. Le interesa, sí, las resoluciones de las Juntas Electorales, para saber si se ajustan a las normas legales y reglamentarias preestablecidas. Debe, pues, comunicarse a la Oficina Electoral de Florida que en lo sucesivo remita solamente copia de las resoluciones de la Junta Electoral, de que allí han de contenerse todas las sentencias, resoluciones y disposiciones de carácter electoral, que se produzcan en su departamento.

2.o—Del estudio de las resoluciones de la Junta Electoral de Florida consignadas en el acta N.o 131 de fecha 26 de Abril [illegible]

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

Colorados: Por la grandeza de la Patria, por la gloria de nuestro Partido y por Batlle, a inscribirse sin pérdida de tiempo!

El club permanece abierto todos los días, de las 9 a las 11 horas, y de las 21 a las 23; domingos y feriados, todo el día.— La Secretaría.

4.a Sección. — Club Colorado Batllista "Joaquín Suarez". —Se avisa a los correligionarios que aún no hayan firmado los pedidos de inscripción que pueden pasar a llenar ese requisito, por la secretaría del Club, calle Florida 1159, de 9 12, de 14 a 18 y de de 20 a 24 horas. — La Secretaría.

7.a sección.—Club "José Batlle y Ordoñez" (Mercedes 1486 entre Médanos y Vazquez).— El Comité Ejecutivo de esta alta autoridad seccional del batllismo, exhorta a todos los batllistas de la sección a que concurran a la secretaría de este club, a fin de firmar la solicitud para inscribirse de acuerdo con la nueva ley. Su local permanece abierto de mañana de la hora 9 a las 11 1|2; de tarde de las 14 a las 18 y 30 y por la noche de la hora 20 y 30 a la hora 24.—Nicolás R. Lapetina, presidente de turno: Pedro Luis Ballefín, secretario.

12.a sección — Club Colorado Batllista "Melchor Pacheco y Obes". — Nuevo local: Avenida General Flores 2825 y General Garibaldi. Horas de secretaría: de 16 a 18 y de 21 a 23. Domingos de 9 a 12.

Aviso — A los correligionarios domiciliados en los radios que se nombran a continuación, se les previene que se han fijado [illegible]

[illegible] Orosmán Anfossi, Alejo Depons, Marcelino Cazzola, Antonio Bouzas, Bartolomé Bianchi, Pilar Tabarez, Exequiel Iragales, Alberto Tarrelli, Miguel Suárez, Joaquín Areco, Julián Trinidad y Rafael Patrón, como titulares y los señores Pedro Depons, Juan Bouzas, Graciliano Tejera, Ignacio Santacruz, Juan Francini, Félix Reyes, Juan Trinidad, Miguel Falcón, Rufino Santos, Antonio Ligmano, Manuel Landeira, Evaristo Luzardo, Santiago Ligmano, Juan Jorges, Alfonso Giardamo, Italo Bianchi, Cantalicio Trinidad y Julio Bouzas como suplentes.

14.a SECCION — Club Joaquín Suárez de Acción Batllista —Se previene a todos los correligionarios de la sección que el Club permanece abierto todos los días hábiles de 21 a 23 y festivos de 9 a 12 a fin de atender las solicitudes que se formulen para la inscripción. — Jorge Ibarra, Secretario.

Club Colorado Batllista Misiones. — El Club atiende todos los pedidos, que le hagan los correligionarios, referentes a la inscripción. — Raúl Veiga, Secretario.

Sub Comité Exequiel Garzón (hijo). ¡Correligionarios a inscribirse! — Este club permanece abierto todas las noches a objeto de atender los pedidos de recaudos para inscribirse. Local Huidobro esq. Benavides. — I. Rossi, Secretario.

18.a SECCION — Comité E. "Batlle - Sosa" — Se invita a los señores Enrique R. Proto, Juan Proto Barbieri, Silvio Brignoli, José Bengoa, Roberto Pa[illegible]

[illegible] redi, Savino Tellechea, Ernesto Manzzar[illegible], Romeo [illegible] D'Urs[illegible], Ricardo Escuder, Justo Deza, Gerónimo Pittamiglio Mario Fernández, Amalio López, Héctor Quartino, Mario Iacottet, Luis A. de los Campos, Héctor de los Campos y José G. Rossa para la reunión que se efectuará en la Casa del Partido, calle Convención y 18 de Julio, hoy Sábado 17 a las 18 horas con el fin de tratar asuntos de importancia. — La Secretaría.

Conferencias

[illegible]

Modas femeninas

[illegible] ción de los coloridos y el buen tono exquisito de sus creaciones lo han hecho triunfar en el dificilísimo arte de la moda.

En las primeras carreras, en las exposiciones, en las reuniones mundanas, en el Bois o en casa de los costureros, "Jou Jou" es una pequeña y amable figura simbólica. Su cabecita almacena ideas, líneas, siluetas, sin que sus grandes y expresivos ojos se muestren jamás asombrados por nada. Es la niña mimada de los grandes modistos, de las artistas de los grandes teatros.

Dibuja desde la edad de cinco años y su incipiente vocación fué encauzada luego en la Escuela de Bellas Artes, donde obtuvo numerosos premios. Hizo sus primeras armas en el periodismo de modas a los 17 años, y joven aún, uno de los principales editores parisienses le confió la dirección de diversas publicaciones consideradas como las más artísticas de París, entre ellas "Tres Parisien" y el "Idées Nouvelles", que tienen renombre mundial.

"Jou Jou" es una gran consejera del buen gusto. Por eso LA RAZON ha querido asegurarse su colaboración, ofreciendo a sus lectoras un nuevo servicio exclusivo y novedoso que, no dudamos, será bien recibido, puesto que es un esfuerzo más por responder dignamente al favor siempre creciente del público. En las secciones respectivas hallarán, pues, nuestras gentiles lectoras todas las novedades y directivas indispensables para toda dama de buen gusto y buen vestir, con las indicaciones y fantasías del voluble arte de la moda.

Universitarias

LA ASAMBLEA DE HOY

A las 17 horas tendrá lugar la Asamblea de estudiantes de Abogacía y Notariado, en el local de la Facultad Libre (Escuela Italiana) a fin de continuar con la orden del día de la Asamblea anterior.

Como se tratará el proyecto de organización de la Facultad Libre, asunto de suma importancia para el mantenimiento de dicha Facultad, y que al mismo tiempo podría decirse que, los estudiantes van a hacer una experiencia que sirva al legislador para una ley del futuro, dicha Asamblea promete ser interesantísima.

RENUNCIA DEL Dr. DARDO REGULES, DELEGADO DE LOS ESTUDIANTES.

En el día de ayer presentó renuncia en su cargo de delegado de los estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Derecho, el doctor Dardo Regules. Posiblemente esta actitud del doctor Regules ha sido motivada por el hecho de ser ineficaz su pedido de reconsideración. El doctor Regules se retira después de haber defendido en el Consejo en todo momento, los intereses estudiantiles; pero talvez, fuera del Consejo pueda ahora defender a los estudiantes con mayores probabilidades de éxito.

Libros y revistas

"LA RAZA"

Acabamos de recibir procedente de Buenos Aires, un interesante número de la revista "La Raza".

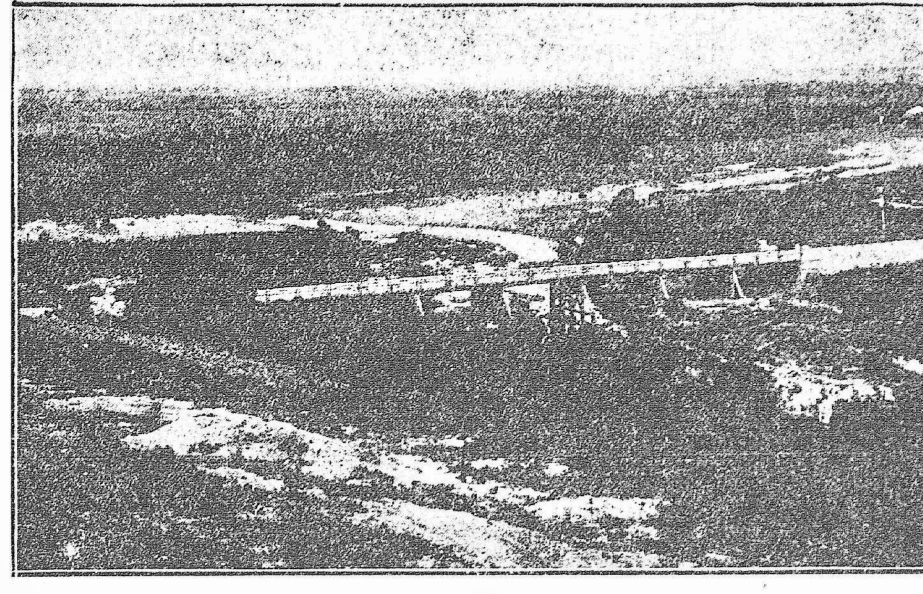
Con un selecto material de lectura e informativo, se presenta al público uruguayo, después de cuatro años de vida argentina con el deseo de estrechar vínculos entre las dos riberas y mantener vivo el ideal de acercamiento hispano americano.

A nuestros suscriptores

Rogamos a los suscriptores de EL SIGLO que, en caso de no recibir con puntualidad el diario, se sirvan advertirlo al gerente-administrador de esta hoja inmediatamente, para subsanar cualquier deficiencia de servicios.

De todo el país

GALERIA DEPARTAMENTAL



Puente sobre el río Tacuarembó Grande, en Paso Tranquera. Este puente sumergible está constituido por 8 tramos rectos de 8 metros de luz cada uno, de cemento armado, sobre palizadas de este material y estribos de hormigón. El afirmado del puente es de asfalto y las carreteras de acceso miden 1544 metros de longitud. El puente, que se ejecutó por contrato, fué librado al tránsito público el 8 de Mayo de 1916 y costó pesos 44.118.27.

TACUAREMBO, Mayo 16. **Saladero en Paso de los Toros.** —Informes recibidos del Paso de los Toros, nos enteran que existe un grupo de vecinos dispuestos a propiciar la idea tan digna, como ennoblecedora, [illegible]

[illegible]

COLONIA, Mayo 16. — **Rosario.** — **La inscripción.** — La Oficina Electoral Departamental ha publicado ya el plan de inscripción del departamento, cuya iniciación está señalada para el jueves 15 del corriente. En cuanto a los colorados, es casi seguro que se inscribirán la mayor parte, pero con respecto al nacionalismo, existe la mayor indiferencia.

El diputado Carnelli. — Siguió viaje hoy para Ombúes de Lavalle y Colonia, el diputado nacional, doctor Abelardo Carnelli, quien durante su estada en ésta, visitó las secciones de Juan Lacaze, Nueva Helvecia, Cosmopolita, La Paz y Colonia Valdense, en cuyas localidades

El tiempo

Cielo en general nublado en la parte S. E., medio cubierto al Este y casi despejado en el resto. Dominan vientos suaves y moderados del Norte al Oeste en el Río de la Plata, costa Atlántica, del Sur al Este en la parte central de la República, del Oeste, fuertes en la parte S. E. y calma al N. O. y Norte.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: Montevideo, 14.00 y 5.30; Rocha, 14 y 4; Punta del Este, 12 y 8; Melo, 4 y 2 bajo cero; Rivera 21 y 1, y en Paso de los Toros, 17 y 1.

Las aguas del Estuario en la costa oriental, oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Vientos del S. O. con temperatura baja.

ARTIGAS, Mayo 15. —Santa Rosa del Cuareim. — La muerte del correligionario Suarez. — Prosiguen los comentarios iniciados a raíz de la muerte del vecino Pedro Suarez, por el sujeto Figuiras (a) "Barroso", quien declaró que el hecho fué casual.

Barroso, según se afirma, autor de algunos crímenes en la vecina provincia de Corrientes, es un elemento que aquí cuenta con varias entradas en la comisaría local, por causas diversas, algunas de ellas graves.

No obstante, los blancos aseguran que de un momento a otro será puesto en libertad. Sin embargo, se confía en la rectitud del señor Juez Letrado, quien para mejor proveer, debiera mandar ampliar el sumario iniciado, disponiendo que declaren algunas personas que no fueron llamadas, siendo precisamente las primeras que concurrieron al lugar del hecho, y mandando agregar al asunto de la referencia los antecedentes del citado Barroso, que constan en autos.

...entrevistóse con los elementos más destacados del batllismo, con quienes cambió ideas acerca de la inscripción y otros asuntos de interés partidario.

La aftosa. — Personas que nos visitan de la campaña nos informan que es alarmante el desarrollo que viene adquiriendo entre el ganado, la aftosa. ¡Es lo que nos faltaba!

Football. — Jugóse el domingo el segundo partido de la primera rueda, por el campeonato "Copa Comercio", entre los equipos de primera división de los cuadros Rosario Atlético y Everton, triunfando el primero por el score mínimo.

En el encuentro de segunda división entre los cuadros Rosario A. y Defensor, venció el primero por el abultado score de cinco goals a uno.

¡A inscribirse!

Ningún batllista debe dejar de cumplir su deber de inscribirse. En los nuevos Registros el Batllismo deberá mantener sus posiciones para asegurar el progreso y la libertad institucional de la República. Toda nuestra obra de justicia social sería vana, si por desidia permitiésemos que los nacionalistas fueran mayoría en los padrones electorales.

La Historia demanda el triunfo definitivo del Partido.

Escolares

La proyectada reforma de la Escuela Rural

Desde nuevo punto de vista, dada la grande importancia que tienen para la Nación los problemas escolares, estudiamos hoy la reforma proyectada para nuestra escuela rural [illegible] ce hasta de la mediocre seriedad que pudiera prestarle alguno de los muchos espíritus brillantes, pero desviados, que cuenta hoy [illegible] tanto en la literatura como en las ciencias especulativas.

El concepto de la escuela primaria [illegible] nuevos métodos, formas, programas y textos de que se introdujeron para encauzar la nueva escuela no fueron concebidos por el Reformador "Creado" por él mismo, poco se conoce.

El talento de Varela, de fuerza asimiladora poco común según sus biógrafos, se aplicó fundamentalmente a planear la reforma y a estudiar los múltiples detalles que la acompañaban, tomando de sus datos principalmente de Estados Unidos, donde a su vez, los habían tomado de Europa adaptándolos a las modalidades [illegible] en pleno proceso de formación entonces, y aplicando a los detalles—con el genio práctico del sajón—las ideas generales de los filósofos que con más celo se habían preocupado de pedagogía.

De aquí que el ideal de la escuela de la Reforma remonte en rigor hasta Pestalozzi, quien en Europa creó el nuevo concepto [illegible] impuso en forma que [illegible] conquistó a los principales pedagogos, no sin que antes otros pensadores hubiesen expuesto análogos conceptos a los del Maestro de Zurich, habiéndonos llegado a través de más de veinte siglos por la fuerza de la verdad que encierra la frase de Platón [illegible] los pedagogos: "La educación tiene por fin dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son susceptibles" (1).

Pestalozzi expresa análogo concepto cuando escribe: "La tarea esencial de la educación consiste en provocar espontáneamente el desenvolvimiento libre y armónico de las facultades humanas" (1); expone su biógrafo en los siguientes términos el procedimiento educativo proclamado por el Maestro: "Sentó el principio de que toda instrucción debe tener por base la intuición sensible e intelectual, y que la educación del niño debe realizarse por el ejercicio libre y gradual de sus facultades aplicadas a los objetos de la enseñanza que se siguen en el órden natural" (2) y recalca el alcance de "medo" que debe tener la instrucción en los siguientes términos, bien categóricos por cierto: "Aprender a leer, escribir, contar, etc. (decía, según el biógrafo citado) no es el objeto de la instrucción elemental, cuya esencia se propone más bien la forma que el fondo de los casos. Lo que siempre se ha de tener presente es ejercitar las facultades del niño, tomando ciertas operaciones por punto de partida. (2).

En Alemania, la llamada "Tierra clásica de la pedagogía", que tan grande influencia ha tenido en la educación mundial y en la nuestra por lo consiguiente, los discípulos de Pestalozzi dieron la pauta de la reforma: Herbart, organizando científicamente "los principios pestalozzianos; Froebel, llevando a la práctica y ampliando los conceptos de su Maestro.

Ambos permanecen fundamentalmente fieles a la escuela de P[illegible] con más que continuar proclamando la prioridad que debe reconocerse a la educación como motivo capital de la escuela primaria.

"El niño no forma ideas sino en botón. No le pidáis flores. Inculcarle ideas hechas es adornarlo con flores artificiales" (3), ha dicho poéticamente Froebel limitando la capacidad del niño y condenando la instrucción dogmática. Con los dones coloca en manos de los niños nuevos medios de ejercitarse (educarse); con los "jardines de infantes" [illegible] la educación a los niños de 3 a 6 años, y siempre estudia las inclinaciones de la infancia para encauzarlas sin violencias y dentro de su interés. Insiste siempre, y en primer término, "en el cuidado del desarrollo físico del niño y en su actividad mental" (4), condición [illegible] buena educación.

La escuela de Herbart no concede menos valor a la educación. "La instrucción (dice) debe, no tan solo suministrar conocimientos prefijados y desarrollar la capacidad, sino que, ante todo, debe obrar una acción educadora en el niño, siendo de este modo, una instrucción educadora" (5).

Kant ya antes había dicho: "El arte de la educación debe ser razonado a fin de hacerle propio para desenvolver la naturaleza humana, en la medida necesaria para el cumplimiento de su fin" (6) y definía la educación diciendo que "es el desarrollo en el hombre de toda la perfección que lleva consigo su naturaleza" (7).

Si la tendencia alemana del siglo XIX era educar en primer término, compare el lector con la nuestra la aspiración actual: "que va en sentido fundamentalmente opuesto a la tendencia escolar uruguaya y que antes intenta bien orientar enérgicamente el espíritu pestalozziano de la escuela elemental"... se dice, además, que la escuela primaria alemana ha caído en un "materialismo didáctico"; que es unilateralmente escuela de saber y de aprender; teniendo en olvido su verdadera misión de habituar "a la creación independiente; al ejercicio de la voluntad y al entrenamiento de la actividad y capacidad"; en una palabra, no es una escuela en que "se educan las fuerzas" (8). A la actual escuela "en que se aprende", se opone "la del trabajo que crea". (Georg Kerschensteiner. Dr. A. Pabst. Citado por H. Dorsing en "Lo que es Alemania").

Más adelante Dorsing agrega: "La base sana de esta aspiración radica en esta grande e importante verdad: la capacidad educada para crear, es mucho más importante que todo el saber."

Nuestros hombres dirigentes se admirarían al suponer cuan poco tienen que aprender nuestros excelentes maestros de las ideas corrientes sobre educación en los primeros países del mundo, y, es necesario repetirlo muy alto: a sus muchos sacrificios nuestros maestros deben agregar diariamente la violencia de oprimente de ocultar sus principios profesionales, desconocidos y acaso repudiados por dirigentes improvisados.

Gervasio Arenas.

(1) Compayré. Lec. I. Curso de Pedagogía.—(2) Pestalozzi. Diccionario H. Americano. (3) Apuntaciones, por D. Mendoza, Cap. II. (4) La Enseñanza Primaria en Alemania H. Dorsing Cap. IX. (5) H. Dorsing. Obra cit. Cap. III. (6) Pedagogía D E. Americano. (7) Compayre, Curso de pedagogía. Lec. I. (8) Dorsing. Obra Cit. Cap. VII.

Teatros

FAVARO—

Dentro de la extrema gravedad del estado del distinguido enfermo, se manifestó ayer, a las 2 p. m., y de una manera inesperada, una leve mejoría que se mantuvo sin modificaciones hasta la hora en que cerró esta edición.

LA LIRICA—

Dos funciones interesantísimas nos ofrece hoy la lírica de Salvati.

De tarde, en vista del interés manifestado por el público se dará otra vez "Manón", y de noche oiremos nuevamente "Trovador" que cantarán la Scacciati, Urizar y Mirassou.

Mañana habrá tres espectáculos: en matinee Sonámbula con la Gagliasso y Salvati, en sección vermouth Pagliacci con la señora Schusselia Pilotto y Mirassou, y de noche se despedirá la compañía realizándose al mismo tiempo el beneficio del barítono señor Urizar.

Se llevará a la escena la ópera de Massenet, 'Thais que será interpretado por el beneficiado y la señorita Coruce.

URQUIZA—

Anoche, la compañía Clara Weiss, dió a conocer al público montevideano, la opereta "Scugnizza", música del maestro Costa y libro de Lombardo.

Esta pieza, que tiene sus caídas al "vienismo", presenta también en su partitura algunos trozos en que se trata la típica, pues la acción se desarrolla en Nápoles, y el maestro Costa la sabe aprovechar. Muy bien el cómico Sarich, en su rol de Chic. También descollaron Clara Weiss y Rossana Sanmarco.

EL "EMBRUJO DE SEVILLA"—

El prestigioso escritor argentino, doctor David Peña, leerá una obra teatral inédita, titulada "El embrujo de Sevilla", traslación con su texto de la novela del mismo nombre de Carlos Reyles.

Los que conocen la bella producción del exquisito prosista uruguayo — dice un diario porteño — pueden hacerse una idea aproximada de la improba labor que ha tenido que realizar el Dr. David Peña para escenizar esos cuadros de costumbres para que la novela de Reyles adquiera interés teatral.

"EL FINAL DE LA CANCION"—

Este es el título de una nueva obra de Otto M. Cione, que próximamente estrenará la compañía Carlos Brussa, en el Artigas. Seguramente se ha de tratar de una producción seria, digna del autor de "Arlequín".

EL CONCIERTO DE LA Sta. LUISA VALDEZ.

Los éxitos clamorosos alcanzados por nuestra gran cantante señorita Luisa Valdez en sus recitales anteriores de "La Lira", se renovarán con motivo de su próximo concierto a realizarse el sábado de tarde en el teatro Zabala.

Publicamos a continuación el interesante programa, combinado con un elevado criterio artístico.

I: Handel, Recitatif et Airoso de Serses (Xerxés 1733); Campra, A) Nocturne; B) Rondeau; Wagner, Souffrances.—II: Debussy, De rêve (Prosas líricas); Moussorgski, Sérénade (Cantos de la muerte); Pizzetti, (I pastori; (San Basilio.—III: Cortinas, Chanson d'automne: Cluzeau Mortet, Languidece; Fabini, El nido; Porto, Vidalita.

Programas de hoy

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Compañía lírica Italiana R. Salvatti. A las 16 y 30, "Manon," del maestro Massenet, con Z. Corucci y S. Salvati. Apta. A las 21 y 15. "Il Trovatore", del maestro Verdi, con B. Scacciati. Apta. Platea $ 2.00.

URQUIZA. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. A las 21 y 15. "Le campane di Corneville", del maestro Planquette Apta. Platea $ 1.20.

ARTIGAS. — Compañía nacional de dramas y comedias Carlos Brussa. A las 18 y 15. "La ronda del hijo", drama de José Pedro Bellán. Apta. Platea $ 0.80. A las 21. "Los mirasoles", de Julio Sánchez Gardell. Apta. Platea $ 0.40. A las 22 y 20. "La ronda del hijo". Apta. Platea $ 0.50.

18 DE JULIO. — Compañía de revistas Mendez. A las 18 y 15. "La República ideal", Luis de Robles y Terés. No apta. Platea $ 0.50. A las 21. "Los Puritanos", de Lucio y Arniches. Apta. A las 22 y 20. "Enseñanza Libre", de Perrin, Palacios y Gimenez. Apta. A las 23 y 35. "El alegre Mosaico". Apta. A la 1 de la mañana. "La República ideal". No apta. Platea por sección: $ 0.60.

ALBENIZ. — Compañía de sainetes y revistas Almanzor. A las 21 y 15. "¡Como llovida del cielo!" No apta. A las 22 y 30. "En la cancha se ven los gallos", de Retta y Darritchon. No apta. A las 23 y 45. "La Revista Teatral". No apta. A la 1 de la mañana. "¡Como llovida del cielo!" No apta. Platea $ 0.40.

ROYAL. — Espectáculo de variedades. No apto. Platea: $ 0.40.

ADUANA

RECAUDACION DE AYER

Derechos de importación	$ 34.378.44
Eslingaje y almacenaje	2.888.65
Adicional 4 o o	5.102.48
Patente 5 o o Extraordinaria	6.004.09
Impuesto de Consumo	2.796.73
Impuesto a los vinos	672.11
Pensiones a la Vejez	3.147.77
Impuesto Especial	28.881.34
Derechos de exportación	1.543.36
Patente de Giro 1½ o oo	60.82
Adicional 1½	534.21
Impuesto de Estadística 1½ o oo	394.90
Eslingaje	212.78
Impuesto a los huesos	75.25
Total	$ 90.193.52

LIQUIDACION DEL MISMO DIA

Liquidado hasta la fecha	$ 756.965.28
Liquidado en igual fecha del año 1923	698.247.44
Diferencia en más en 1924	58.717.79

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados ayer	300
Remitidos a la Div. de Visturía Central	92
Remitidos a la Div. de Visturía Exterior	114
Remitidos a S. Almacén	45
Total	251
Transferencias registradas	68

SERVICIO DE INSPECCION PARA HOY

Don Felipe Cúneo.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	92
Bultos extraídos con aquella documentación	250

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho General:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	104
Bultos extraídos con aquella documentación	589

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11½	2794
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17½	2753
Por la salida Misiones	2655
Por la salida Treinta y Tres	380
Feria: Bultos extraídos	419
Bananas: Cachos	4897

DIVISION DE RESGUARDO

Datos suministrados por la Oficina de Control de operaciones en el día de ayer:

DESCARGA DE IMPORTACION DE ULTRAMAR Y CABOTAJE

Mercaderías, 276 bultos. Líquidos y comestibles, 135 id. Artículo C. y Barraca, 1,213 id. Máquinas, 25 id. Acidos y explosivos, 3,014 id. Madera ..5,850 piezas. Sal, 66,120 kilogramos.

DESCARGA DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

Lana, 3,117 k. Cerda, 884 k. Cueros vacunos salados, 110 id. Yeguarizos secos, 56. Cueros lanares, 4,226 k. Carbón vegetal, 972 hect. Maíz, 84,086 k.

DESCARGA DE FRUTOS SIMILARES A LOS DEL PAIS (TRANSITO) Y CARBON VEGETAL

Carbón vegetal, 518 hectólitros.

TRANSITO INTERNACIONAL

Cantidad de wagones, 24. C. Congelados, 1,945 bultos. Menudencias, 516 id. Tasajo, 376 bultos.

MESA DE DECRETOS

Permisos decretados

Reembarcos, 24. Exportación, 20. Trasbordos, 11. Despachos, 4. Desembarco, 9. Removido, 30. Solicitudes, 40. Pases de atraque, 25. Listas de provisiones, 20.

REEMBARCO

Mercaderías, 40 bultos. Art. Almacén, 8 id. C. y Barraca, 115 id. Astas, 670 sacos. Kerosene, 8 cajones.

REMOVIDO

Mercaderías, 1,047 bultos. Azúcar, 470 id. Caña, 145 id. Aceite, 35 id. Art. almacén, 1,532 id. C. y Barraca, 1,720 id. Maquinarias, 1,240 id. Kerosene, 200 cajones. Nafta, 200 id.

EXPORTACION

Lana en bruto, 65 fardos con 30,149 k. promedios 463 k. Cueros vacunos salados, 2,000 fardos con 47,820 k. promedios 23 k. Carne congelada 7,012 bultos con 499,402 k. Conservada y leng., 500 bultos con 22,343 k. Sebo, 168 bultos con 121 mil 554 k. Lino en pasta, 91,460 k. Sal 3,000 k.

† **Cecilio Varela**

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Mayo de 1924

Lola S. de Varela, esposa; Francisca B. de Varela, madre (ausente); Lola Celia, Osvaldo, Orosman, Overdan, Omar y María Mercedes, hijos; Carmelo y Teresa, hermanos; y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 17 del corriente a las 15 horas.—Atención que se agradece.

Casa mortuoria: Miró 79.— Cementerio del Buceo.

Servicio: Felipe Sicco é hijo.

MODA FEMENINA



Tres elegantes trajes de "soir"

SOCIABILIDAD

LA PARTIDA DEL "ALMANZORA"—

En las primeras horas de la mañana de ayer salió para Europa, el vapor inglés "Almanzora", llevando a bordo a un numeroso núcleo de viajeros de ambas orillas del Plata. Esto, como es de costumbre, dió lugar a que numerosas familias se congregaran a bordo a despedirlos, improvisándose una agradable reunión social.

Van en este barco: el señor Francisco Lanza, su esposa señora Rosa Pasarello; y el señor Luis Varela Acevedo y su esposa señora Rosita Lanza, que se dirigen a Europa, donde pasarán una temporada de varios meses, recorriendo las principales ciudades.

Para Río de Janeiro, donde pasará todo el invierno, va el señor Antonio Cardoso.

Acompañado de su esposa señora Camila Mañé de Hughes y la mayor de sus hijas, va el señor Leopoldo Hughes, quien se dirigirá directamente a Londres en misión especial del Gobierno Nacional, para luego trasladarse en la misma misión a Paris.

Con el mismo destino va el señor Rodolfo da Silva, su esposa señora Lucía Brito Mac-Eachen y la señorita Blanca Labandera.

Para Europa por una breve temporada va el señor Esteban Seijo Fleurquin y su esposa señora Elisa Gutierrez Zorrilla.

Para Río Janeiro, donde pasarán todo el invierno, van el doctor Sebastián Rodriguez, su esposa señora Elena Denby Usher y sus hijas María Elena Rodriguez Denby y Elcira Rodriguez de Hughes.

En viaje de bodas van el señor Nicolás Algorta Guerra y su esposa señora Elisa Avellanal.

De Buenos Aires va el doctor Benito Villanueva, en uno de sus frecuentes viajes que son, a la atenta observación y estudio de los últimos progresos en materias aplicables a sus establecimientos industriales y cabañas.

Parten igualmente el señor Guillermo C. Aldao, su señora María Luisa Unzué y sus hijos María Luisa, Susana, Luis y Alfredo. Van a efectuar una gira de varios meses por las principales capitales europeas.

El señor Pablo Acosta y señora Carmen Lalor de Acosta, se dirigen a Paris, donde efectuarán frecuentes excursiones, pensando regresar a fin de año.

Después de una permanencia de pocos meses en Buenos Aires, vuelven de nuevo a Europa el señor Emilio Bunge, su señora Laura de Olazábal y las señoritas Jovita Bunge Achával y Laura Saguier.

Un grupo distinguido de viajeros chilenos se embarcó igualmente en el "Almanzora", figurando entre ellos Adolfo Ortúzar Bulnes, Santiago Lyon Perez, las señoras Rosa Echenique de Marquez de la Plata, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Bianca Figueroa de Riesco, el señor Julio Ripamonti, señora Elisa Barros Puelma y Carmen Merry del Val.

Parten además, de Buenos Aires, en el mismo vapor, los señores: Justo Saavedra, Alfredo Olmos y señora Javiera Acosta de Olmos, Ricardo Aldao, su señora Rosa Freyre y su hija Inés; Salvador J. Socas y señora Irene Jorge de Socas; las señoras María Lastra de Virasoro, Máxima Calvo de Troncoso Vela y sus hijos Celia, Pedro y Eduardo; la señorita Inés Troncoso Calvo; la señora Joaquina Obejero de Cabal Cullen y señorita María Teresa Obejero; señores Emilio Casares, Alberto Almirón, etc.

Vimos entre la concurrencia femenina reunida a bordo a las señoras Sofía Crosa de Peixoto, María Elena Requena de Rodriguez Larreta, María García Lagos de Hughes, Herminia Ramos Maffia de Hughes, Baronesa de Río Branco, Elisa Rodriguez Larreta, Sarah García Lagos de Hughes, Clotilde Lussich de Hughes, Margarita Zaz Martinez de Hughes, María A. Platero de Real de Azua, Mercedes Arocena de Muñoz del Campo, Lucy Chater de Rodriguez Castro, Elena Denby Usher de Rodriguez, Petronila Luengo de Rodriguez, Elena Gutierrez Zorrilla de Seijo, Ofelia Tamini de Lagos Marcol, Delia Martorell de Denby, Ema Pareja de Shaw, Rosa Pasanello de Lanza, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Lucía Brito de da Silva, Natalia Cardoso de Morales, Mercedes Guani de Cardoso, María Josefina Gomez Cibils de Pastori, María Ponce de León de Algorta, Elisa Avellanal de Algorta, Elena Rodriguez Denby de Oyenhard.

Señoritas: Sarah y Teresa Hughes García Lagos, María J. y María R. Pastori Gomez, Margarita Denby, María EE. Mendez Previtali, Matilde Wilson Platero, Irma Rodriguez Luengo, María R. Mañé Folle, Delia y Sofía Rodriguez Castro, María Elena Algorta Guani, María E. Shaw Pareja, Marta Hughes Lussich, señoritas de Brito, de Labandera, de Morales Cardoso, de Cardoso Guani, de Rodriguez Denby, etc.

Diplomáticas—

Hoy se celebra en España el aniversario del nacimiento del Rey Alfonso XIII, fecha que constituye una fiesta nacional en ese país.

Con este motivo, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de España en el Uruguay, señor Manuel García de Acilú ofrecerá en la Legación una recepción al Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y personas de relación.

Secundará al distinguido diplomático en sus tareas de recepción, su señorita hija María Emilia García de Acilú, joven y simpática figura femenina que se ha vinculado mucho a nuestra sociedad.

—A bordo del vapor "Conte Rosso" fué nuestro huésped por breve tiempo, de paso para Europa, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia en la Argentina, doctor Eleodoro Villazón, y su esposa señora Enriqueta Torrico.

La nota artística y social de hoy—

Esta tarde en el teatro Zabala se realizará el anunciado recital de Lieder, a cargo de la señorita Luisa Valdés, que tanto interés ha despertado desde su anuncio en nuestros círculos.

Se trata de un verdadero acontecimiento artístico y social, dado el prestigio de la distinguida cantante y ha de congregar en la hermosa sala del teatro a todo lo más representativo de nuestra sociedad.

The Bachelor Ball—

Una fiesta llena de alegría y animación será la que se realizará el sábado próximo en el Parque Hotel, con el nombre de The Bacherol Ball, organizada por distinguidos caballeros ingleses.

Este Baile de los Solteros que se realiza en ese establecimiento todos los años, alcanza como todas las fiestas inglesas del Parque Hotel un éxito grandiosísimo participando de ella además de las familias más distinguidas de las colectividades británica y norteamericana, numerosas familias de nuestra sociedad.

Richard Wagner. — Wagner fué su propio libretista. Supo unir en una misma inspiración música y poesía. De ahí la justeza de su declamación lírica. Con el fin de acentuar ciertos efectos, no vaciló en forjar la más extrañas onomatopeyas. Difícil era evitar el ridículo al colocar esas exclamaciones, pero él pudo realizarlo con éxito.

Soufrances

Versión francesa de Victor Wildes. Poéme et musique de Richard Wagner.

Soleil, quand l'ombre tombe
Tu rougis les yeux, de pleurs
Et tu vas creuser la tombe,
Dans les vagues ou tu meurs.
Mais au jour, sortant de l'onde;
Gloire de ce sombre monde,
Tu revis, dans ta splendeur,
Tu renais héros vainqueur!
Ah pourrai je encore me plaindre,
De poster mon lourel fardeau,
QQuand cet astre doit s'eteindre,
Et descendre en son tombeau,
S'il nait de la mort, la vie,
Si l'on souffre pour jouir;
O nature soit bénie
De me faire tout soufrir!

Handel. — Recitatf et Airoso de Serses (Xerxes). — Opera de Handel (1785).

Aunque la fecha de la representación en Londres sea posterior, la obra data probablemente del principio de siglo. El libreto, compuesto a la manera Veneciana de 1650 (mezcla de escenas serias y de intermedios cómicos) da lugar a suponer que la partitura es la recomposición de una obra de la juventud de Handel. De cualquier modo que sea la cantilena que reproducimos aquí extraída de un texto francés, es una de las más admirables creaciones melódicas. Componer períodos musicales de esa extensión sin repeticiones de un solo vuelo, no es hoy cosa corriente.

Cantarlos con toda la amplitud de estilo que ellos exigen es un arte igualmente raro. L'Airoso de Serses no es totalmente desconocido al público de nuestros días; transcripto para uno o varios instrumentos de cuerda se oye con frecuencia en conciertos. Xerxes, Assis sous un platane. Recit—Beau platane fier.

Eduardo Fabini. — Cuya vasta cultura musical ha tenido más de una oportunidad de ponerse en manifiesto, y cuyo elogio ha hecho no solamente la crítica nacional sino del extranjero, a donde han llegado sus prestigios de compositor, ha elegido algunas de las bellísimas poesías de Fernán Silva Valdés a las que ha puesto música.

El autor de "Campo" el hermoso poema sinfónico que tanto éxito alcanzara ejecutado por la filarmónica de Viena, en uno de los conciertos de la vecina capital, ha compuesto verdaderas joyas musicales con algunos poemas de nuestro inspirado poeta nacional, el más genuino representante de la poesía nativa.

En "El nido" ha utilizado Fabini siguiendo los procedimientos modernistas, algunos sencillos temas de nuestros aires criollos tan llenos de suave nostalgia y tan típicamente nuestros, que uniéndose de modo admirable con la poesía de Silva Valdés, dan una idea acabada de perfección y hacen de este pequeño "lied" nacional una verdadera obra maestra de su género.

Languidece, es otra de las poesías a recitarse:

Languidece, languidece
La tarde como un sollozo
Las rosas de tus rosales
Sueltan su olor milagroso
Morenita de ojos claros,
Morenita de ojos hondos,
Cómo se me puso el alma
Cuando te miré los ojos
Cómo se me puso el alma,
Cuando te miré los ojos.
Tú estabas sonriente y suave
Tu mirada era un tesoro
Y era tan hondo aquel sueño
Se me volvió doloroso.
La tarde muere a lo lejos
Y tiembla como un sollozo
Porque miran, morenita,
Tan hondamente tus ojos.

En el Victoria Hall—

Esta noche se realizará en el Victoria Hall una función organizada por el Entertaiment Society, poniéndose en escena una comedia titulada "Jane", siendo interpretada por distinguidos elementos de las colectividades británicas y norteamericanas de Montevideo.

Para ambas colectividades esta función, que es la inauguración de una pequeña serie de funciones que se darán en el presente invierno, es todo un acontecimiento, habiéndose anoche agotado las localidades.

Hemos presenciado los ensayos y podemos asegurar que los distinguidos amateurs desempeñan sus respectivos roles como verdaderos artistas.

Enlaces—

Hoy en el pueblo Santiago Vazquez, tendrá lugar el enlace de la señorita Eladia Bentancour con el señor Luciano Villalba. Serán testigos por parte de la novia los señores Humberto Barro y Gilberto Fontana y por parte del novio los señores Pedro Laverorio y Santos Perdonez. Dada la gran simpatía que cuentan ambos en la localidad, la boda asumirá grandes proporciones.

—En sociedad circula la siguiente esquela:

Jorge E. Rachetti participa a Vd. su enlace con la señorita Margarita Blanca Piriz Duhalde que se efectuará el día 24 del corriente. Montevideo, Mayo de 1924.

—Noticias recibidas de Buenos Aires, hacen saber que el día 26 del corriente, se realizará en aquella ciudad, la boda de la señorita María Isabel Saldías Guillot, distinguida niña porteña muy emparentada y vinculada en nuestra sociedad, con el señor Luis Antonio Bavio Esquin.

Con objeto de presenciar las ceremonias de este enlace, partirá de nuestra capital, un selecto núcleo de familias conocidas.

—El 29 del corriente será consagrada la boda de la señorita Celia Anzin con el caballero Noé Sologaistoa.

La ceremonia religiosa se realizará a las 7 y 30 en casa de la familia de la desposada y ello dará motivo a una fiesta que alcanzará proporciones brillantes.

De beneficencia—

El martes próximo se realizará en la sala del Cine Capitol una función cinematográfica a beneficio de las obras de caridad del Comité Central de la Liga Juvenil.

Con el fin de patrocinar esta función y de que alcance todo el éxito que merece, se ha designado una Comisión de señoritas formada así: Sara Blanco Acevedo, Beatriz Varela Acevedo, Isabel y Margarita Saavedra Barreiro, Jorgelina Suarez Fuller, Maruja y Olga Quintela Castro, Catalina Becú Berro, Clotilde Figari Legrand, Olga y Carmen Portillo Dias, Carolina Soria Gowland, Margarita y Filomena Ayala Rodriguez, Julia y Margarita Pou Cardoso, Sara Durán Guani, María Elena Montero Uriarte, Sara y Teresa Hughes García Lagos, María Celia Gomez Piñeyrúa, Sara Cuestas Urtubey, Ester y Emma Seré Rücker, Mercedes y Raquel Terra Iiarraz, Sofía y Lucía Wilson Castellanos.

Las localidades al precio de 0.60 estarán en venta el día de la función en la boletería del cine.

Demostraciones—

El próximo martes es el cumpleaños de la señorita Pola Suarez Fuller lo que dará lugar a que todas sus amigas se congregen en su residencia de Pocitos originándose una hermosa reunión social llena de interés y animación como todas las que se realizan en esta casa.

—A fines del corriente mes ofrecerán una fiesta a sus amistades las señoritas de Cuadros Cardellino en su residencia de la calle Soriano.

—El martes próximo es el cumpleaños de la señora Matilde Terra Iiarraz de Acevedo Alvarez la que en esta ocasión recibirá el saludo de todas sus amistades.

—El señor Juan Spangemberg y su esposa señora Isabel Martorell ofrecerán una hermosa fiesta en su residencia el primer lunes del mes entrante.

—El señor Oscar Orozco y su esposa Delia Rodriguez ofrecieron en su residencia de la calle Uruguay, una comida en honor del general Botafogo y su señora esposa.

A ella asistió un grupo de personas amigas, íntimos de los dueños de casa, desarrollándose la comida en un ambiente de fina sociabilidad.

La mesa arreglada con todo gusto, lucía un regio mantel de encaje sobre fondo de falla verde jade, y en el centro un gran maciso de claveles.

Luego se pasó al salón, donde se hizo buena música.

—Esta noche se realizará en el Prado la comida que un núcleo numeroso de sus amigos, le ofrecen al doctor Roberto Riveiro Rivera, con motivo de su próximo enlace.

Han adherido hasta ahora los señores: A. Benausse, R. Riveiro Colombo, E. Riveiro Colombo, J. Rozados, C. Berta, A. García Castro, Dr. Thevenet, C. Camp, J. Puig, J. Bonomi, J. Mariano, N. Martinez, J. Mones, V. Telechea, R. Druillet, Severino Lopez, Dr. Rossenblatt, M. Cordara Methol, A. Methol, L. Castillo, S. Riveiro Colombo, S. Riveiro Rivera, G. Fernandez, J. Ravecca, C. Rodriguez, S. Zemprone, J. Nin Lavalleja, L. Batlle Berres, B. Bonomi, L. Pacor, E. Hormaeche, A. Castiglioni, J. Nadal, A. García, J. Genta, Dr. Muiño.

—Un núcleo numeroso de sus amigos le ofrecerá en uno de nuestros principales hoteles una comida al señor Carlos Camps Silveira, con motivo de su próximo viaje a Europa, donde pasará una larga temporada.

—En la Rotisserie Solís tendrá lugar el sábado 24 del corriente, a las 20 y 30 el banquete con que los empleados y amigos de los señores Juan Ithourbide y Juan Serrato les

ofrecerán con motivo de su reciente nombramiento de inspectores generales del Hipódromo Nacional de Maroñas. Las adhesiones para la presente demostración están a disposición de los interesados en la Gerencia.

Club Francés—

Reanudando la serie de tés danzantes de la temporada de invierno, la comisión directiva del Club Francés ha fijado para hoy, la realización de la primera, de esas reuniones que congregaron el año pasado a la más selecta concurrencia tanto de la colectividad francesa como de la sociedad uruguaya.

No dudamos que esta próxima reunión será todo un éxito por el número y calidad de los participantes.

Viajeros—

Parte en breve para Buenos Aires el señor Augusto Nery Platero, su esposa Chela Idiarte Borda y la señorita María Ester Idiarte Borda.

—Regresaron de Europa la señora Leonie Pastori de Passaso y su señorita hija María Teresa.

—El 29 del corriente mes partirá para Europa, donde pasará una larga temporada, el señor Carlos Camps Silveira, quien recorrerá los principales países de Europa y parte de Africa.

—Para un establecimiento de campo han partido el señor Juan José de Arteaga Suarez y su esposa señora Laura Arrosa Balparda.

—Acompañado de su esposa partió para Europa el señor Saverio Laguardia.

—En el "Almanzora" partió para Europa el señor Esteban Seijo Fleurquin, su esposa y su pequeña hija.

—A fines del corriente mes llegarán de su estancia en el departamento de Salto la señora Dolores Bocage de Williams Larriera, su señorita hija María Isabel, el señor Camilo R. Williams, su esposa señora María Rosario Busto Vaeza y su pequeña hija.

—Regresaron a Buenos Aires, después de una breve estada en Montevideo, el señor Federico Elortondo y su esposa señora Adela Ayerza.

—Para el interior partió el señor Enrique Storm Young.

—Parte dentro de breves días para su establecimiento de campo en la Argentina, el doctor Rodolfo Fonseca.

—De Durazno llegó el señor José Pedro Ramírez Areco.

Enfermos—

Muy mejorado el señor Francisco Montaldo Capurro, que fué operado por el doctor Bottaro.

—Continúa siendo muy satisfactorio el estado de la señora Clara Balparda de Salterain.

—Completamente restablecido el señor Alberto Lambruschi tesorero de la Caja de Jubilados Civiles y Militares de la Nación.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Luisa Diaz de Real de Azúa.

—Restablecida la señora An[illegible]trando.
golini Ferrando de Arcos Fe-

Gacetilla

...ción de Ingeniería y Materiales.—Ha quedado fijado para el 31 del corriente la fecha de la inauguración de la gran Exposición de Ingeniería y Materiales organizada por la Asociación Politécnica en su local de la calle 18 de Julio número 1195.

Como era de esperarse, el mayor éxito ha coronado los esfuerzos de la Comisión de Exposición, figurando ya en la nómina de expositores las casas más importantes entre las que podemos citar los siguientes nombres: Usina Eléctrica, Compañía de Cemento Portland "Artigas", Compañía del Gas, Casa Suiza de Finsterwald y Schaich, Acosta y Lara, Guerra y Carcavallo, Casa Crespi, Oscar Pintos, Fernández y Tournier, Méndez Hnos., Casa Price, etc.

Dentro de breves días quedará cerrado el registro de inscripciones, por lo cual los pedidos de espacio deberán hacerse a la mayor brevedad.

La inauguracin de la gran Exposición, en la fecha indicada, dará margen a una brillante reunión a que serán especialmente invitados los Poderes Públicos, miembros de la prensa, profesionales, industriales, etc.

Liga Patriótica Libanesa. — Asamblea General. — Presidiendo el señor Antonio P. Chalela y actuando en la Secretaría el señor Selim Chalela, efectuóse anteayer la Asamblea General Ordinaria de la Institución del epígrafe, la cual congregó una numerosa concurrencia. Luego de abierto el acto, leyóse el acta anterior, balance general y memoria semestral, siendo aprobados. A continuación el señor Presidente, en breves palabras, demostró el adelanto y progreso continuo de la Liga. Ultimamente y por unanimidad de votos fué nombrado Presidente honorario el Excmo. Ministro francés en el Uruguay, Mr. André Gilbert. Nuestras sinceras felicitaciones a esta progresista institución.

Instituto de Pesca.—En el día de hoy las ventas de pescado se harán en las siguientes zonas de la ciudad a los precios económicos de costumbre.

CAMION N.o 1 — De tarde: de 13 a 14, Grecia y Av. a la Fortaleza; de 14 y 30 y 15. Carlos M. Ramírez y Pto. Pantanoso; de 15 y 30 a 16 C. M. Ramírez y Fraternidad: de 16 y 30 a 17 Capurro y Uruguayana; CAMION N.o 2 —De mañana: de 8 a 8 y 30, Agraciada y Castro; de 8 y 30 a 9 Castro y Millán; de 9 y 30 a 10, Millán y Raffo; de 10 y 30 a 11 Millán y Estomba. De tarde, de 13 y 30 a 14, 18 de Julio y E. Acevedo; de 14 y 30 a 15 Encina y Durazno; de 15 y 30 a 16, J. Jackson y G. Ramírez; de 16 y 30 a 17. Av. Brasil y Libertad.

El Mayor Sicco — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una nota al de Guerra y Marina, dando cuenta de que el sargento mayor Juan Sicco ha desempeñado la misión que le fué encargada ante la Comisión Permanente consultaria para asuntos militares, navales y aéreos con todo acierto y corrección.

LA TRANSATLANTICA. — Alteración de recorridos. — Nos comunica la Compañía de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica" que, con motivo de las obras de recimentación y pavimentación de asfalto en la calle San José, desde Andes hasta Ejido, y mientras duren estos trabajos, desde el 19 del corriente, se efectuarán las siguientes modificaciones de recorridos:

Recorrido N.o 7 — Saldrá por Andes y Uruguay hasta Ejido, siguiendo después su ruta habitual. Entrará, desde Ejido, por Uruguay y Andes hasta San José, siguiendo después su ruta habitual.

Recorrido N.o 8 — Desde J. C. Gómez y Camacuá saldrá derecho por Maldonado hasta Ejido, donde seguirá su ruta habitual. Entrará, desde Ejido, por Uruguay y Andes hasta San José donde seguirá su ruta habitual.

Recorrido N.o 21 — En San José y Andés saldrá por Andes y de allí por Uruguay hasta Ejido, donde seguirá su ruta normal. Entrará desde Maldonado y Ejido, derecho por Maldonado, Bartolomé Mitre y Camacuá, y de allí por su recorrido habitual.

REGISTRO CIVIL. — Matrimonios. — Gustavo Hoffmann, 32 años, comerciante, checoeslovaco, con Anna Fischer, 30 años, austriaca. Ramón Varela, 26 años, comerciante, español, con María Añón, 23 años, española. Lorenzo Más, 28 años, chauffeur, argentino, con Julia Marchone, 23 años, oriental. Lindolfo Tabárez, 25 años, comercio, oriental, con María Ruiz, 25 años, oriental. Antonio Rey González, 27 años, empleado, español, con María Rodriguez Conrad, 24 años, española. Angel Lettiro, 63 años, empleado, oriental, con Juana Grilotti, 63 años, italiana. Florencio Burghi, 36 años, comercio, oriental, con Carmen Fanolla, 26 años, oriental. Emilio Martínez Fernández, 42 años, chauffeur, español, con Gumersinda Collazo Pintos, 27 años, oriental. Francisco T. Cabrera, 20 años, empleado, argentino, con Rosenda Cobodevila, 22 años, española. Nicéfodo A. Molina, 26 años, empleado, español, con Elena González Lerena, 22 años, oriental. Carlos Mosca, 23 años, industrial, argentino, con María A. Miraldi, 20 años, oriental. Fabián Luis Pradere, 35 años, militar, francés, con María T. E. Charlet, 20 años, oriental. Arístides Gil Corna, 29 años, ingeniero agrónomo, oriental, con Esmeralda H. Ormaechea, 23 años, oriental.

Defunciones. — José García, oriental, 72 años, casado, H. Pasteur. Antonia Sosa de Falero, oriental, 82 años, viuda. Rafael Pérez 9. Rosa Belera de Raffo, italiana, 34 años, casada, Marne 30. Matilde Bachini, oriental, 21 meses, Larravide 24. Juan Lettieri, oriental, 59 años, viudo, H. Maciel.

Policía

Un drama fratricida en el cerro Polanco

Ofuscado por los celos, Isauro Lillo Cornejo, dió de puñaladas a su hermano David, dejando éste de existir en la Asistencia Pública. — La tragedia tuvo lugar en la vía pública. — El hechor se presenta voluntariamente a la policía y confiesa de plano su delito.

Noticias de Valparaíso hacen saber que en plena vía pública ha ocurrido una de esas tragedias que, por su naturaleza, están llamadas a producir en todos los ánimos una profunda impresión.

Dos hermanos que siempre vivieron en la mejor armonía, bajo un mismo techo, alentados por un mismo sentimiento de afecto, se dan ayer de puñaladas cayendo uno en la dolorosa brega.

¿Los motivos? Desde hace tiempo Isauro Lillo Cornejo, que tal es el nombre del matador de su hermano David, amaba profundamente a una niña. A pesar, pues, de que sus sentimientos no lo ocultaba a nadie, parece que Isauro no era correspondido. En cambio, el hermano de éste, que también amaba a la misma mujer, era más afortunado.

Los celos empezaron entonces a germinar en el ánimo de Isauro, con una fuerza irresistible. Se cegó, pensando que David lo traicionaba. Isauro pensó muchas cosas, lloró ante la decepción cruel que experimentaba y la idea de que su hermano le arrebataba el amor de aquélla mujer, tomó en él más cuerpo. No se imaginó, sin embargo, que la pasión y el rencor lo llevarían al fratricidio.

Se encontraron en casa de Victor Rosas Castro, un antiguo amigo. Los dos hermanos comenzaron a hablar de la mujer amada y los celos, en ese momento trágico, se apoderaron de los ánimos de Isauro y de David. Hubo palabras impropias entre hermanos.

Salieron a la calle sin que el dueño de casa se imaginara que en la vía pública habría de producirse más tarde uno de esos dramas de sangre que consternan y producen una sensación escalofriante en las personas.

Comenzaron de nuevo los hermanos la disputa entablada momentos antes en casa de Victor Rosas. Tú — le dijo Isauro a David — te llevas el más grande de mis cariños, pero has de saber que este comportamiento tuyo para conmigo, tan poco de hermano, te va a costar caro. Se fueron a las manos, y en la fratricida reyerta, cayó David, con una puñalada terrible asestada por Isauro en el abdómen.

El barrio del cerro Polanco, donde ocurrió el hecho, fué testigo de este drama.

David fué llevado inmediatamente a la Asistencia Pública, donde dejó de existir.

Isauro, profundamente abatido trató de huir de ocultarse, de alejarse del sitio que había sido bañado por la sangre de David. Pero el remordimiento, el dolor mismo que le originaba la tragedia, el afecto de hermano que volvía con la grandeza de su delicadeza, le hicieron volver a Isauro por el camino de la hombría y todo arrepentido, se presentó voluntariamente a la policía y confesó la enormidad de su delito, sin ocultar un solo detalle del drama y del origen de este.

ECOS DE LA DEFRAUDACION A "LA PROVIDENCIA"

Conocidos son ya de nuestros lectores los primeros detalles de la importante defraudación de que resultó víctima la Compañía de Seguros "La Providencia".

En el deseo de ampliarla, recurrimos a diversas fuentes de información, obteniendo los siguientes detalles:

Desde la fundación de la Compañía,—hará de esto 15 años— el señor Rogelio Solé Rodríguez ocupaba el cargo de gerente-administrador, quien fué uno de los gestores de la citada Compañía, por lo cual se estableció al redactarse los estatutos que él desempeñaría el referido cargo.

El miércoles último, el señor Solé solicitó una entrevista privada con el secretario del Directorio de "La Providencia", señor Alberto Cayo y en el curso de ella le manifestó que se había apropiado indebidamente de una suma de dinero propiedad de la Compañía y cuya cantidad le era imposible reintegrar.

En conocimiento de esa grave noticia, el presidente del Directorio señor José Espalter citó a reunión urgente a sus colegas, a fin de resolver la actitud a adoptarse, decidiéndose dar conocimiento a la justicia de la abstracción denunciada.

El Juez de Instrucción, doctor Geille, a quien se participó el asunto, solicitó el concurso de la Policía de Investigaciones para aprehender a Solé Rodríguez, pero apenas iniciadas las primeras diligencias, se supo que dicho empleado habíase ausentado el mismo miércoles para Buenos Aires.

Una compulsa en los libros de caja, ha dado como resultado, el conocer aproximadamente el monto de la cifra en que se ha perjudicado a "La Providencia"; ella alcanza a más de $ 35.000, los que se destinaban al pago de algunos seguros que se debían liquidar en este mes.

Según versiones circulantes, Solé Rodríguez concurría asiduamente a la ruleta del Parque Rodó y se presume que las pérdidas allí experimentadas, le hayan obligado a apoderarse de los dineros de la Compañía.

Ayer a última hora se encontraba reunido el Directorio de "La Providencia" para buscar la forma de evitar que no resulten perjudicadas las numerosas personas que adquirieron seguros en esa institución.

REMITIDOS

Han sido remitidos al Departamento Central:

Juan Arístides Tellechea, a solicitud del Juez de Crimen de 1.er turno.

—La seccional 3.a a Antonio Mañana García, por ebriedad, desorden y porte de armas.

—La seccional 9.a a Eulogio Martínez por hurto de cotines, avaluados en la cantidad de 400 pesos, a Angel Fasanello, domiciliado en la calle La Paz 2624.

DELICIAS DE LA VIDA CONYUGAL

El sujeto Rafael Sette, después de sostener una fuerte discusión con su esposa Teresa C. de Sette, en su domicilio calle Juan Bonifacio 8, la agredió con un trozo de madera, lesionándola en el cuerpo.

Fué curada por la Asistencia Pública, quedando en su domicilio y el agresor fué remitido por la seccional 18.a.

UN HOMBRE QUE RESUELVE AHOGARSE — Y CONSIGUE SU PROPOSITO TRAGICO.

A las 17 horas de anteayer, guiando una motocicleta, iban por la calle Juan D. Jackson hacia el Sur, un oficial y un sargento de la brigada del tráfico.

Al llegar cerca de la playa, notaron que un grupo de chicos dirigía sus miradas hacia un punto de las aguas y ante los comentarios y la sorpresa de los chicos hacia esa misma dirección tendieron la vista.

Aunque en forma un poco vaga al principio, dichos funcionarios constataron que flotaba un hombre sobre el agua, al que trajeron hacia tierra ayudados de una cuerda.

Extraído en esa forma, se constató luego que aún se hallaba con vida, pero pese a los esfuerzos de la Asistencia Pública que fué solicitada, con urgencia, el hombre dejó de existir breves instantes después.

Surgieron sobre esto hecho ciertas dudas graves pero, más tarde Francisco Martínez, domiciliado en la calle Arequita 2264 se presentó a la Jefatura, manifestando que ayer a las 10 de la mañana un tío político suyo, de nombre Alejo Ara, español, de 58 años de edad y con domicilio en la misma calle, había salido de su casa, diciéndole a su esposa Rosa Soane que, cualquier día de éstos, iba a atentar contra su vida ahogándose, dejándole la cantidad de un peso, y diciéndole que, por este año, no le daba más y que se arreglase como pudiera. Acompañado hasta la 7.a sección constató que en efecto se trataba de su tío político. El cadáver de Ara fué entregado a sus deudos.

El fin de una novela

Un diario aún ayer nos sale con la "novedad" que el suicidio de Sandalio Alvárez puede ser eso como también un crimen

El Jefe de Investigaciones, señor Tácito Herrera, funcionario que desde el primer momento manifestó que se trataba de un suicidio.

¡Vamos hombre! En el momento actual la cuestión ya no tiene dudas.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA NACIONAL

Se reunió el Consejo Superior de la Liga Nacional, con asistencia de los señores Ruiz, Blanco, Prado, Camotto presidiendo Ad-hoc el señor Colombo Herosa. No habiendo "quorum" reglamentario se fijaron para el domingo próximo el siguiente partido:

Albión y Piriápolis (final del Campeonato de Honor), a las 15 horas, field Parque Central (condicional). Juez: Sr. Irigoin, sustituto señor Puricelli.

ASOCIACION MUNICIPAL DE DEPORTES

Bajo la presidencia del Ing. Maglia y con la asistencia de todos sus miembros sesionó como de costumbre el jueves, la entidad del epígrafe resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

Se resuelve solicitar del H. Concejo de Administración de Montevideo la cesión de un terreno existente en el Parque Rodó, para instalar en el un campo de deportes para esta Institución. Por moción del señor Scapperone se resuelve abrir un registro para que se inscriban todos los obreros y empleados del Municipio, que deseen tomar parte en las prácticas individuales o de equipos, que se iniciarán en breve; quedó encargado el Director Técnico Sr. Flores. Se dió cuenta asi mismo del grande entusiasmo reinante entre los aficionados municipales con motivo de la realización del partido de Foot-ball y Basket ball entre Aduaneros y Municipales que se efectuará el 31, por once medallas, así como que se han realizado varias prácticas de selección a fin de integrar en forma el team Municipal, porque como es notorio el Aduanero cuenta con muy buenos elementos en sus filas lo que originará un encuentro interesantísimo.

CHANA F. C.

Cítase a los señores: Romeo Berta, Manuel Brescia, Rogelio Otatti, Juan Rodríguez, Alberto Mezzano, Rómulo Bernasconi, Tomás A. Castellanos, Regelio Macció, Alfredo Panizza, Romeo Pellarolo y Manuel Reyno, electos miembros de la Comisión Directiva del "Chaná F. C.", para que concurran a la sesión preliminar, que se efectuará en nuestro local social, Palmar número 4, el sábado a objeto de proceder a la distribución de cargos y tomar algunas resoluciones de interés para la buena marcha de la institución. Hora 21 y 30. — El Secretario provisorio.

BOX

KID. FRANCIS - D'AGOSTINO

Se ha fijado definitivamente la fecha en que se realizará este interesante encuentro, el cual ha logrado despertar enorme expectativa en los círculos deportivos porteños, dada las condiciones de los púgiles.

El match se llevará a cabo en la tarde del domingo 25 del corriente.

ADAN DESAFIA

Buenos Aires, 16. — El boxeador uruguayo Fernando Adan ha desafiado al profesional argentino Berreta Pellegri.

HEVIA Y MAZZONI PELEARAN EL 31

Ha quedado concertado para el próximo 31, el encuentro entre los proponentes arriba mencionados.

El asalto que nos ocupa será apurado en la vecina orilla, habiendo despertado gran interés en la masa de los aficionados.

Atletismo

YALE - STOCKOLMO

Un "match" interclub de Novicios

Entre los dirigentes de las activas instituciones del epígrafe se ha tramitado un interesante campeonato interclub de novicios hallándose actualmente abocados por completo al mismo y dando los últimos toques a su organización.

Las excelentes performances registradas por los "principiantes" de ambas instituciones en sus campeonatos internos respectivos, augura para el torneo que nos ocupa un éxito brillantísimo a todas luces.

Los debutantes "valenses" y "stockolmeenses" presentan un estado de preparación tan completo, que fuera de dudas, creemos que las performances que se registrarán en este campeonato serán excepcionalmente halagadoras.

Este interesante "match" se realizará en la hermosa pista del Parque de los Aliados en las fechas 8, 15, 22 y 29 de Junio, por la tarde.

Stockolmo y Yale, son sin duda alguna, dos de las instituciones que más se preocupan por el adelanto del atletismo en nuestro país y el fin que persiguen, al realizar este torneo es solamente el de ir preparando al "elemento nuevo" que les representará en los próximos "federales" de su categoría.

Prometemos ampliar esta información, enterando a nuestros lectores de las resoluciones que se tomarán en la primera reunión de los dirigentes de ambas entidades a realizarse en la próxima semana.

CLUB DEPORTIVO MARADU

Se cita a todos los socios para que concurran hoy sábado 17 a las 15 a la Plaza de Deportes No 3 a fin de practicar para el campeonato a iniciarse el día sábado 24. Se recomienda llevar el equipo. — El secretario.

Por los hipódromos

Maroñas

La reunión del domingo

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Espajizo — 1.400 metros

1 ONOMARCO 56, M. Tapia.
2 TORDO 56, A. Pérez.
3 QUELQUESFLEURS 56, J R. Montero.
4 (PUCHINGA 56, F A. Gómez
5 (KAMSIN 56, X. X.
6 PESTERER 56, A. Batista.
7 IZARRA 56, S Sosa.
8 TITO X 56, C. Ferragut.
9 MIRON 56|53, E. A. Diaz.
10 LUQUILLAS 56, S. Batista.
11 NOTARIO 56, (no corre).
12 PALPITE 56|52, M. Darnisa.
13 TREBOL ROJO 56|52, P. J. Albarracín.
14 GARIBALDIÑA 54, P. Batista.
15 CAPICUA 54, P. C. Moreno.
16 CRIQUETTE 54, X. X.
17 SAGUE 54, X. X.
18 GUINDA 54|50 M. C. Alvarez
19 LLAMA ROJA 54, G. Ponciolo.
20 AGRESIVO 53|49, E. Batista.

SEGUNDA CARRERA

Premio Rubí — 1.400 mts.

1 RADOLINE 54, P. C. Moreno.
2 REGINETTA 54, M. Tapia.
3 GALETTE 54|50, E. Batista.
4 SILVER BELL 54, (no corre).
5 QUERIDA 54, G. Ponciolo.
6 COMEDIA 51, A. Batista.
7 MARGARA 51|49, E. A. Díaz.
8 GIOCONDA 51|47, R. Rodriguez.

TERCERA CARRERA

Premio Shamrock — 1900 metros

1 CARRIZAL 57|53, P. J. Albarracín.
2 DON MATEO ex Amochol 55|52, E. A. Diaz.
3 GONDOLERO 50|46, E. Batista.
4 MAXINA 49, J Batista
5 MISS GREY 46, S. Batista.
6 MONSIEUR 44, M. Lenzina.

CUARTA CARRERA

Premio Metropole — 1300 metros

1 GRAN PASHA 57|54, E. A. Díaz.
2 RIO DE PLATA 45, M Lenzina.
3 SILVER BELL 44|40, R. Rodriguez.
4 SIDONIA 42, X. X.
5 INOCENTON 42|40, E. Batista.

QUINTA CARRERA

Premio Gregorio S. Sánchez — 1.500 metros

(Excluídos los aprendices)

1 SALSIPUEDES [illegible], M. Tapia.
2 LA NENA 54, (no corre)
3 VALE ex Poroto 53, P. C. Moreno.

SEXTA CARRERA

Premio Torterolo — 1.200 metros

(Excluídos los aprendices)

1 (FLAMARION 54, M. Tapia.
2 (AULLIDO 54, X. X.
3 BEY 54, P. Batista.
4 MUSSOLINI 54, A. Batista.
5 FAROL 54, P. C. Moreno.
6 FIELD 54, A. Avaro.
7 KIEL 54, F A. Gomez.
8 MASEFICA 54, J. R. Montero.

SEPTIMA CARRERA

Premio Carlos Alberto — 1.600 metros

1 ARMENTARIO 54|51, E. A. Díaz
2 DAIMLER 51, A. Batista.
3 ECUADOR 51, X X.
4 CASUAL 51, J. R. Montero.
5 PANETE 51, M. Tapia.
6 WILLIAN HART 51, H P. Cía.
7 REMERO 51, P. Batista.
8 RIO DE PLATA 48, (no corre)
9 LASCANO 45, P. C. Moreno.
10 LAGARTO 48|44, E. Batista
11 CLAUDIO 45|47, S. Batista

OCTAVA CARRERA

Premio Taylor — 2.400 metros

1 LLANERO 57, G. Ponciolo
2 MENOS MAL 53|50, E A. Díaz
3 (MILONGUERO 53, J. R (Montero.
4 (GONDOLERO 48 ,(no corre).
5 (CHINCHILLA 42|40, E. Batista.
6 ZORZAL 48, P. C. Moreno.
7 PAMPERO 46, S. Batista.

DIVERSAS NOTICIAS

DIRECTOR se encuentra rengo y ha sido puesto en cura.

TACA TACA curada de sobrecañas, se lo ha empezado a trotar.

ANTENA sufrió la aplicación de cáustico en las sobrecañas.

VERTIGO, del 19 de Abril, ya se camina después de haber sido curado de las sobrecañas.

MARISTER, restablecida por completo de sus dolencias, se lo ha empezado a trotar despacio.

BELLA DIVA regresará mañana de Malvín. Está linda de formas pero aún tardará en correr.

MULATO parece que podrá continuar el training, pues afirma bien la mano enferma.

CRISTIANO se empezará a varear fuerte la semana entrante y es seguro pueda reaparecer en Junio.

EL PROGRAMA DE ENTRADAS correspondiente a Junio, aún no ha aparecido y eso que estamos ya a 16. Esperamos que no tardarán en ponerlo en circulación a fin de evitar las justas protestas de los interesados.

SOLITARIA reaparecerá a principios de junio en un handicap de fondo y después actuará en el clásico E. E. U. U. de América, sobre 2000 metros, donde puede comportarse muy bien.

ZAETA ha progresado y reaparecerá el 25 en el Premio Ca[illegible]va bien, sobre 1200 metros, con un buen floreo de 1'15 3.5.

ONTARIO sufrió la aplicación de fuego en un remo.

AGUARAS, lo mismo en las sobrecañas.

PEDERNAL en una rodilla. Tiene para un rato.

ENVITE, arriba del fuego, ayer le pusieron un cáustico.

GALIEN que sufrió cáustico en una cuartilla, ya mejorado lo trotan.

CHANDLER sufrió fuego en una rodilla. Tiene para tres meses.

YA VERAS, ayer le aplicaron fuego en un remo delantero.

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

VENTICELLO con A. Pérez y WATTER con Díaz, 700 suave del lado opuesto.

TORDO con A. Pérez y NERVO con A. Díaz, 800 del lado opuesto en 49 1.5.

LUQUILLAS con Albarracín, 700 en 41 4.5.

GURISA con A. Pérez y LA RIERA con Díaz, 800 en 50 2.5.

LA URUGUAYA con A. Pérez y RUBAIYAT con Díaz, 700 en 43 2.5.

MASEFICA con Montero y BAGE con A. Batista, 800 bien en 47 2.5.

YESQUERO con A. Batista, 800 al freno.

IZARRA con Sosa y CABEZA DE ORO con Olano, 700 en 42. Ganó el 1.o.

CARDAL con A. Pérez y COMEDIA con A. Batista, 800 en 48 3.5.

Hipódromo de Florida

Las carreras de hoy

Se cumplirá hoy en Florida una interesante reunión, siendo muchos los aficionados montevideanos que se aprestan a concurrir, ya que a las 12 en punto partirá de la Estación Central del F. C. un tren expreso rumbo a aquellas latitudes.

Quedan notificados los "hinchas hípicos" de la capital.

Palermo

El clásico del domingo

PREMIO "GILBERTO LERENA"

Distancia: 1600 metros
$ 10.000 a la 1.a; 1.500 a la 2.a y 750 a la 3.a

COMPETIDORES Y JOCKEYS

Black Beauty 57 kilos, José Canal.
Teladí 57, Manuel Coronel.
Grue 54, Manuel Lema.
Sierra Leona 54, Irineo Leguisamo.
Musette 54, no corre.
Juventus 54, no corre.

SUS GANADORES Y PLACES DESDE SU INSTITUCION HASTA LA FECHA

Año 1905 — Primera Magnética, por Mianto y Eléctrica; segunda Rosette; tercera Orliviana.

Año 1906 — Primera Tiple, por Tonio y Corista; segunda Nebulosa, tercera Rosette.

Año 1907— Primera Olinda, por Orbit y Ondina; segunda Chiripa; tercera, Segura.

Año 1908 — Primera Rancagua, por Wagram y Reverie, segunda Chiripa; tercera Cibila.

Año 1909 — Primera Scila, por Orange y Sirena; segunda Fullhunge; tercera Sara Bernhardt.

Año 1910 — Primera Polilla, por Wagram y María; segunda Sarah Bernhardt; tercera Clásica.

Año 1911 — Primera Emilienga, por Millenium y Celia; segunda Aphrodite; tercera Escarcha.

Año 1912 — Primera Aphrodite, por Jardy y Czarina; segunda Aldeana; tercera Two Step.

Año 1913 — Primera Two Step, por Jardy y Vivienne; segunda Old Wife; tercera Hirondelle.

Año 1914 — Primera Indirecta, por Val d'Or e Indécis; segunda Salina; tercera Vivandera.

1915 — Primera La Satita, por Old Man y Pomona; segunda Uva Negra; tercera Alsacia.

Año 1916 — Primera Felpilla, por Galoway y Lusitana; segunda Canora; Tercera Parsifal.

Año 1917— Primera La Natita, por Old Man y Pomona; segunda Paloma; tercera Manuta II.

Año 1918 — Primera Divinidad, por Bridge o Canny y Diva; segunda Mamita II; tercera L'Espoir.

Año 1919 — Primera Su Majestad, por Your Majesty y Parisina; segunda, Fanfarrona; tercera La Glorieuse.

Año 1920 — Primera Fanfarrona, por Cramanour y Miss Flora; segunda Florette; tercera Su Majestad.

Año 1921 — Primera Carmuchita; por Diamond Jubilée y Carabina; segunda Marchioness II; tercera Thalassa.

Año 1922 — Primera Bigornia, por Old Man y Brioche; segunda Rosy Queen; tercera Democracia.

Año 1923 — Primera Noria, por Saint Wolf y Nenette; segunda Grue; tercera Espiga.

Administración General de Correos Telégrafos y Teléfonos

SECCION CORREOS

Horario de llegadas de Trenes, á regir desde el 15 de Mayo de 1924 Apertura de valijas, recolección de correspondencia de Buzones y Sucursales y Distribucion Domiciliaria por los Carteros

PROCEDENCIA	DIAS DE LLEGADA	Estación	Correo	Distribución por Carteros
Rivera y Brasil	Martes y Sábados	6.25	6.50	1.er turno
Salto y Fray Bentos	Martes y Viernes	6.25	6.50	1.er "
San José	Todos los días (menos los lunes)	8.42	9.15	2.do "
San Ramón	" " " (menos los lunes)	9.30	9.55	2.do "
Santiago Vázquez	" " " (menos los domingos)	11.20	11.40	3.er "
Florida	" " "	9.45	10.5	2.do "
Salto, Norte, Nord-oeste y Brasil	Jueves y Domingos	12.5	12.30	3.er "
Rivera	Jueves	12.5	12.30	3.er "
Pando	Todos los días (menos los Domingos)	14.—	14.20	3.er "
Colonia y J. L. Lacaze	Lunes, Miércoles y Viernes	17.50	18.15	4.to "
Mercedes	Martes, Jueves y Sábados	17.50	18.15	4.to "
Melo y Brasil	Lunes, Miércoles y Viernes	18.15	18.25	4.to "
J. Batlle y Ordóñez	Todos los días (menos los Domingos)	18.15	18.25	4.to "
Treinta y Tres	Martes, Jueves y Sábados	18.15	18.25	4.to "
Santiago Vázquez	Todos los días (menos los Domingos)	18.15	18.35	4.to "
Minas	" " "	19.5	19.20	4.to "
San José	" " " (menos los Domingos)	20.10	20.30	1.er " día St
Maldonado	" " "	20.30	20.50	1.er " " "
Río Negro (P. de los Toros)	" " " (menos los Domingos)	20.55	21.15	1.er " " "
Durazno	Domingo	20.55	21.15	1.er " " "

LITORAL

PROCEDENCIA	DIAS	Hora aproximada de llegada al puerto	al Correo	
De Salto y escalas	Martes, Viernes y Domingo	8.—	8.15	
De Salto y escalas y Colonia	Miércoles	18.—	18.30	
Colonia	Martes, Jueves y Sábado	8.—	8.15	
Buenos Aires y Provincias	Todos los días	8.—	8.15	1.er turno
Litoral Argentino	Martes, Viernes y Domingo			
Asunción (Paraguay)	Lunes, Martes, Jueves y Domingo			
Corumbá (Brasil)	Domingo			
Chile y Pacífico	Miércoles y Sábado			
La Paz (Bolivia)	Martes y Viernes			

SERVICIO DE CARTEROS A DOMICILIO

Urbanos				
Días hábiles	8.30	10.30	14.30	19.30
Días festivos	9.30	—	—	19.30
Domingos	9.30	—	—	—
Sub-urbanos				
Días hábiles	10.30	15.—	—	—
Días festivos y Domingos	9.30	—	—	—

NOTA: Los días festivos solo habrá dos distribuciones por carteros a las horas 9 y 30 y 19 y 30 y los Domingos solo una a las 9 y 30.

RECORRIDOS DE SUCURSALES Y BUZONES — LLEGADAS A CENTRAL

	1.er turno	2.o tno.	3.er tno.	4.o tn. extra'dro. Domingo, Martes, Miércoles y Viernes 14 y 30 horas	5.o turno	1.er tno. A Suc. 31	2.o tno.	3.er tno.	4.o tno. extra'ro Domingo, Martes Miércoles, Viernes 16 y 30 horas	5.o tno
Días hábiles	1 hs.	7 hs.	13 hs.		17 hs.	3 hs.	9 hs.	15 hs.		19 hs.
Días festivos	1 hs.	11 —	—		—	3 hs.	13.30	—	—	—

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La situación política de Francia y el Socialismo

Declaraciones de Renaudel

Discurso de Kameneff

El Soviet y las elecciones francesas

Movilización rusa

EPIDEMIA DE SUICIDIOS EN AUSTRIA

FRANCIA

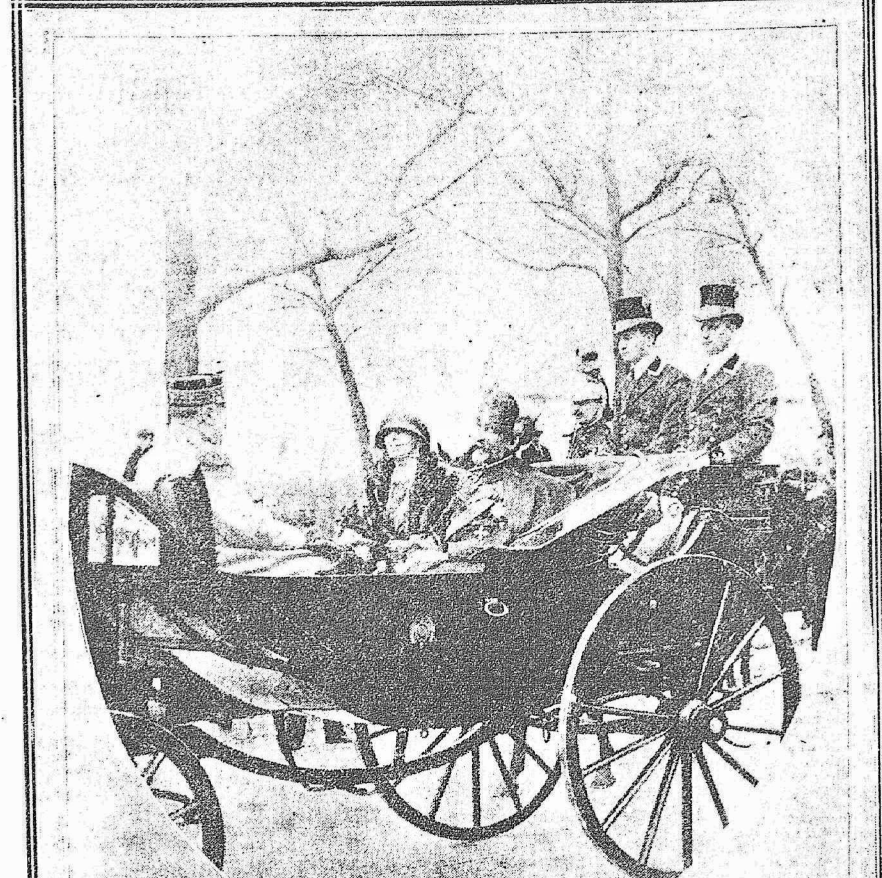
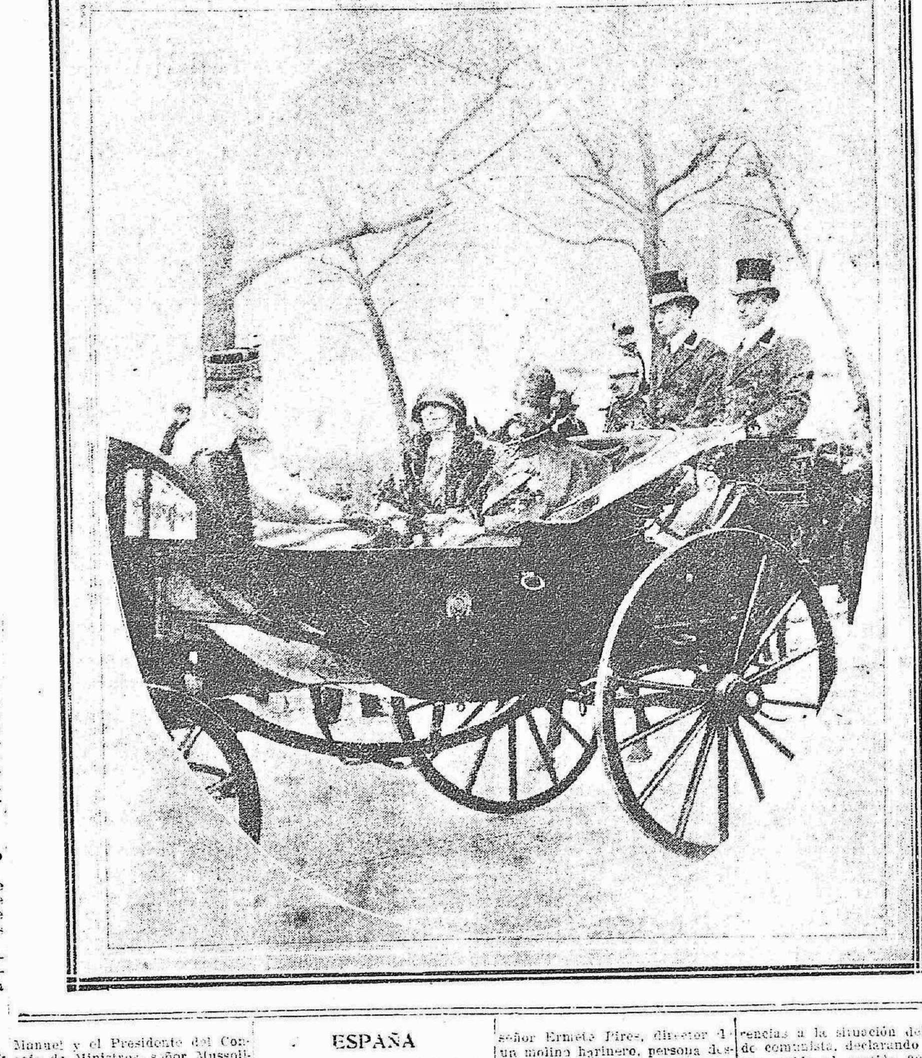
DONACION MILLONARIA. — PREMIOS A LAS FAMILIAS PROLIFICAS

PARIS, 16.—Los esposos Cognac han donado a la Academia Francesa otros quince millones de francos, los cuales con las sumas anteriores podrán producir una renta suficiente para distrubuír anualmente premios de diez mil francos a cada una de las trescientas familias francesas residentes en Francia o Algeria que tengan cinco o más hijos del mismo matrimonio...

En cuanto a las cuestiones políticas que han de ir resolviéndose al paso de los acontecimientos nuestra opinión en la cuestión más aguda de la política exterior, la cuestión de las reparaciones, es que hay que resolverla partiendo del informe de los peritos.

En la cuestión fiscal, la más importante de la política interior, estamos contra el impuesto sobre la cifra de los negocios y contra el doble décimo. Creemos que debe imponerse más directamente y más eficazmente al capital; pero estas cuestiones vendrán a su hora...

Los Reyes de Rumania en París

ESPAÑA

EL PROGRAMA DE LOS REYES

BARCELONA, 16 — El rey ha comido en Gerona en el Ayuntamiento, presenciando las sardanas públicas y marchando a las 4.30 horas para Figueras donde visitó el Ayuntamiento y el Castillo informándose detalladamente de los recuerdos históricos que se conservan relativos al héroe Alvarez Castro. Regresó a Barcelona al anochecer. La reina y el príncipe han visitado el Monasterio de Monserrat subiendo al funicular de San Juan para contemplar el panorama y regresando felizmente.

GENERALES DEL DIRECTORIO

MADRID, 16 — Han llegado los generales del Directorio, Muslera Rodríguez, Vallespinosa y Gómez.

LOS PORTEROS SERAN AUTORIDAD

MADRID, 16. — El jefe de policía ha publicado una orden reglamentando los servicios de los porteros, los cuales en lo sucesivo pasan a ser autoridad. Los porteros estarán encargados de la vigilancia de las escaleras evitando la comisión delitos contra la propiedad y las personas habitantes de las fincas. Los nombramientos tendrán que recaer en personas de buena conducta, sin antecedentes penales...

CUMPLEAÑOS DEL REY

MADRID, 16. — El cumpleaños del rey, el sábado próximo, se celebrará en Barcelona por primera vez rodeándosele de inusitado esplendor. En tren especial saldrán saldrán hoy la reina Cristina, los infantes, significados palatinos y representantes diplomáticos. Los hoteles de Barcelona se hallan abarrotados, encontrándose allí significados títulos de nobleza.

ATENTADO

LONDRES, 16. — El corresponsal de la Agencia "Reuter" en Lisboa dice, que varios comunistas arrojaron ayer una bomba al automóvil en que viajaba el señor Ermelo Pires, director de un molino harinero, persona destacada en el mundo político y financiero. La bomba no explotó, pero los comunistas le hicieron descargas con armas de fuego, hiriendo al señor Pires de cierta gravedad. Los delincuentes pudieron huir.

PORTUGAL

COLEGIO HISPANO - AMERICANO

MADRID, 16. — En breve se decretará la creación del Colegio Mayor Hispano Americano en Sevilla, en el local de la Exposición Ibero-Americana cedido para después de dicho certamen. Se invitará a las repúblicas hispanoamericanas para contribuir a su sostenimiento. Los delegados formarán una junta de estudios de carácter científico-práctico tendiente a la unión de España con América.

LA HUELGA GENERAL

LISBOA, 16. — El gobierno ha adoptado severas medidas para suprimir la huelga general e impedir los asaltos a mano armada.

OPORTO, 16. — Se ha proclamado el estado de guerra con motivo de la huelga general.

RUSIA

DISCURSO DE KAMENEFF. — LA POLITICA DE LOS SOVIETS. — EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN FRANCIA.

MOSCU, 16— Preparando el terreno para la convención anual del Partido Comunista que se realizará en Moscú el 20 del corriente, Kameneff, que es el más importante jefe del partido, después del fallecimiento de Lenin y vicepresidente del Consejo de Comisarios, ha pronunciado ante el partido en el distrito de Moscú, una conferencia sobre los actuales problemas externos rusos...

ALEMANIA

EL GOBIERNO NO RENUNCIARA

BERLIN, 16. — El Gobierno ha anunciado semioficialmente que no renunciará hasta que se constituya el nuevo Reichstag pues debe representar a Alemania en las negociaciones sobre las reparaciones y preparar los decretos para la elección del informe de los peritos.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

BERLIN, 16. — Las autoridades prohibieron la proyectada manifestación nacionalista en Fuertenwalde por el temor de que se produjera un choque análogo al de Halle...

CONSEJO DE OBISPOS

ROMA, 16 — El cardenal Delai, en representación del Sumo Pontífice ha presidido el Consejo de obispos de Cerdeña, siendo objeto de cariñosas atenciones por parte de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

DONATIVO

DUSSELDORF, 16. La Municipalidad comunicó al general Degoutte que había resuelto donar varios millones de marcos a beneficio del fondo de la cantina de los poilus que cooperaron en la instalación de la feria de muestras...

LA NOTA DEL SOVIET

BERLIN, 16. — El gobierno no publicará la última nota rusa, pero se sabe que en ella se pide el reconocimiento de la extraterritorialidad de las oficinas comerciales rusas, el castigo de los culpables en la invasión de las oficinas y una compensación por los daños causados. El gobierno parece solamente dispuesto a acceder al último pedido. Todas las relaciones comerciales continúan suspendidas.

FALLECIMIENTO DE UN GRAN ACTOR

BERLIN, 16. — Manuel Reicher, actor alemán, falleció a la edad de 75 años. Reicher era considerado como el mejor intérprete de las obras de Ibsen, de Strindberg y de Hautmann.

ESTADOS UNIDOS

LA VUELTA AL MUNDO

CORDOVA, 16 (Alaska). — Los aviadores estadounidenses que efectúan la vuelta al mundo partieron de la Isla Att con dirección a Paraymashuru.

ARGENTINA

EL EMBAJADOR GIURIATI

Recibido por el Presidente Alvear

BUENOS AIRES, 16 — Brillantes proporciones adquirió el acto de la recepción oficial del embajador Giuriati por el Presidente de la República, que se realizó en el salón Blanco de la Casa de Gobierno...

EN EL BANCO MUNICIPAL

BUENOS AIRES, 16. — La Comisión de interpretación, ha despachado favorablemente la propuesta del intendente para nombrar presidente y gerente del Banco Municipal de préstamo a los señores Mariano Panero y Luis Beacochea respectivamente.

DUELO

BUENOS AIRES, 16. — Con motivo de ciertas publicaciones aparecidas se tramita un lance de honor entre el director de "El Día" y Manuel Torres Ibáñes, presidente del Banco Español.

La primera reunión del Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones

Artículo del Dr. Gustavo Pittaluga en que este eminente hombre de ciencia expone su opinión sobre la eficacia de la obra de cooperación internacional que realiza la Sociedad de las Naciones.

Comienza el Dr. Pittaluga por hablar — modo de proemio — de la importancia que reviste ese Comité al fortalecer el lazo espiritual entre los hombres y al realizar una obra eficaz en materia de higiene pública y de lucha contra las enfermedades evitables...

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Comisión Nacional de Fomento Rural

No habiendo habido número para sesionar el Comité Ejecutivo, la mesa despachó los siguientes asuntos considerados como urgentes:

—Acúsase recibo a la relación de trabajos de la Sociedad de Fomento del Salto, resolviendo de acuerdo con la resolución de la Comisión de Subsidios enviarle a su tiempo un semestre.

—Por intermedio de la Comisión Oficial de Semillas se remiten formularios para pedidos de créditos de semilla de trigo a la Sociedad de Fomento de Estación la Cruz.

—Se informa a la Sociedad de Fomento de Santa Rosa que el crédito acordado por la ley del ... de abril de 1923, sólo regía hasta Junio 30 del mismo año y que la Comisión Oficial de Semillas acuerda créditos como en años anteriores.

—Se acusa recibo a la Sociedad de Fomento de Santa Rosa sobre trabajos realizados.

—Se contesta a la Comisión de Fomento de Mercedes, enviando datos sobre la Exposición de Granja.

—La Mesa resuelve que el presidente concurra el 25 de mayo a la fiesta que celebra la Comisión de Fomento del Pueblo 25 de Mayo (Isla Mala).

—La Comisión de Fomento de Pando solicita envío de formularios para créditos de trigo, transcribe el pedido de la Comisión Oficial de Semillas.

—La Asociación Rural de San ... comunica la constitución de ...

Sociedad Fomento La Unión

...tan fuerte que se hizo imposible la cría de los lanares y vacunos por seguir en la misma forma que lo hacemos nosotros, y esta competidora era América. Para salvar la situación de su Ganadería, Europa tuvo que movilizar todas sus fuerzas científicas y en resultado, venciendo las enormes dificultades, trató de perfeccionar rápidamente su Ganadería por medio de la selección radical, tratando de aumentar la producción de su ganado vacuno y lanar...

Resumiendo: la Sociedad Fomento "La Unión" opina que para conseguir la estabilidad en la valorización de la producción de nuestra industria Agro-Pecuaria es indispensable uniformar los productos de nuestra Ganadería y con este fin propone:

I — Determinar en forma definitiva cuales son las razas que prosperan con las mejores ventajas en nuestro país.

II — Obligar a todos los criadores a emplear para la monta únicamente los reproductores de esas razas.

III — Prohibir el uso de los reproductores defectuosos y que no sean puros.

IV — Organizar el control de los reproductores por medio de Comisiones especiales que sean seccionales y cuyos componentes serán designados por las instituciones competentes como: Asociaciones Rurales, Ligas de trabajo, Sociedades de Fomento, Veterinarios, Agrónomos, etc.

V — Hacer castrar de inmediato todos los toros que sean reconocidos por las Comisiones referidas en el Art. 4 como defectuosos.

VI — Determinar exactamente la significación del término "Cabaña" otorgando solo este privilegio a los Establecimientos que reúnan las condiciones necesarias.

VII — Organizar el control de las cabañas en las condiciones de la mayor eficacia.

VIII — Fomentar las Asociaciones de cría, que reunicen las cabañas por las razas que ellas crían, insistiendo que cada una de esas Asociaciones trate de mejorar la raza, tomando como ideal llegar hasta formar el tipo URUGUAYO.

IX — Obligar a los Cabañeros a determinar anualmente una cantidad de los reproductores para la venta a precios determinados, dando así la oportunidad a todos de utilizar los buenos reproductores para la monta.

Ing. Miguel Jendikow.

Postergación de la Exposición de Granja

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, se resolvió transferir para el 19 de junio próximo la Exposición de Granja que iba a realizarse el próximo 25 de Mayo.

Motiva esta postergación, el pedido de algunos expositores y lo manifestado por diversas sociedades respecto a las dificultades que han tenido y mediado para hacer llegar a poder de los agricultores los envases en que debían remitir las muestras de los productos cosechados en sus predios.

De manera, pues, que la Exposición de Granja se realizará el 19 del mes próximo, noticia que destacamos para conocimiento de los lectores.

La cosecha de maíz

Dice "El Eco Rosarino" de Colonia:

Los agricultores están dando término a la recolección del maíz de la última cosecha.

Los resultados pueden considerarse buenos, desde un punto de vista general, pues si es verdad que ha habido chacras que han dado escaso rendimiento, en cambio, otras han sido promisoras en su cosecha.

En resumen, puede calcularse el rinde, en un 14 por hectárea, cantidad ésta que es relativamente buena".

En la Asociación Rural

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Completando la crónica de la última sesión realizada por la Junta Directiva de la Asociación Rural, informamos sobre asuntos resueltos.

Exposiciones rurales. — Se resolvió ofrecer un premio, consistente en una medalla de oro, para ser otorgado en la exposición que celebrará la ... Sociedad de Fomento Rural de ... dose representar la Institución por medio de delegados en ambos certámenes.

Se resolvió ofrecer una medalla de oro para el mejor lote de toros presentado a la segunda Exposición de Productos Shorthorn de pedigrée, criados a campo, que tendrá lugar del 20 al 24 de agosto próximo, en Olivos (Buenos Aires), bajo los auspicios de la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorns.

Se agradeció a la Sociedad Rural del Rosario (R. A.) la invitación para el acto inaugural de la primera Exposición Interprovincial de Industrias, acordándose enviar oportunamente un telegrama formulando votos por el éxito del certamen.

Enseñanza rural. — Se tomó en consideración una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, enviando copia de la que le fué dirigida a nuestro representante diplomático en los Estados Unidos de Norte América por el Ministerio de Agricultura, satisfaciendo el pedido de informes de la Asociación Rural del Uruguay sobre las películas de cinematógrafo mandadas imprimir por dicho Ministerio para servir de material objetivo de enseñanza rural, resolviéndose agradecer la comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores y dirigirse al de Agricultura de los Estados Unidos, por intermedio de nuestro representante diplomático, para obtener nuevos informes sobre dichas películas y facilidades para la adquisición de las mismas.

Delegado ante la Comisión de Defensa de la producción. —Habiendo comunicado la Comisión Nacional de Defensa de la Producción que ha confiado una misión de estudio en Europa, al señor Oscar Orozco que representa a la Asociación Rural del Uruguay en la Comisión de Defensa de la Producción, y que considera conveniente la designación de un sustituto por el tiempo que dure la ausencia del señor Orozco, se resolvió designar delegado por dicho tiempo al señor ingeniero Roberto J. Urta.

Conservación de carnes y preparación de tasajo. — Fué leída una extensa exposición del señor J. M. Pasqualetti sobre el procedimiento de su invención para preparar tasajo, resolviéndose pasar dicho asunto a estudio del Instituto Biológico.

Exposición de productos de granja. — Su postergación. — A pedido de algunos expositores y teniendo en cuenta lo manifestado por diversas sociedades con respecto a las dificultades que han mediado para hacer llegar a poder de los agricultores los envases en que debían remitir las muestras de los productos cosechados en sus predios, se resolvió postergar hasta el 19 de Junio próximo la inauguración de la exposición de Productos de Granja.

Ingreso de socios. — Fueron aceptados como socios los señores Walter Harley Braga y César Ariztegui.

Viaje de los señores Braga y Helguera. — La presidencia dió cuenta de los ofrecimientos hechos a la Institución por los señores Fernando F. Braga e Hilario Helguera (hijo) con motivo de sus viajes a Europa y Norte América, respectivamente, resolviéndose agradecerles y tenerlos presente.

La Federación Rural y la Liga del Trabajo del Carmen

Esta meritoria entidad federada comunicó recientemente a la Federación Rural la constitución de sus autoridades, que quedó efectuada en la forma siguiente:

Presidente: Dionisio Pérez; Vice Presidente: Francisco Fonterosa; Secretario: Asís Silveira; Pro Secretario: Julián Davaut; Tesorero: Justo Céspedes (hijo) Director de Feria: Manuel L. Cuadres; Sub Director: Juan I. de Souza; Vocales: Silveiro Ergui, José R. Galan, Carlos C. Díaz, Pedro P. Iriarte, Félix L. Crosa, Casimiro León, Máximo Ungo, Modesto Vignoly, Basilio Cardozo, Angel Sánchez, Manuel Santiago.

La Federación Rural acusó recibo en los siguientes términos:

"Montevideo, Mayo de 1924. Señor Presidente de la Liga del Trabajo del Carmen, don Dionisio Pérez. Carmen. Señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta comunicación ...

El Consejo de mi presidencia abriga la confianza de que será eficazmente secundado por esa destacada asociación en todo lo que se refiera a la defensa de los intereses agro-pecuarios, para lo cual le ofrece su decidido concurso.

Formulando mis mejores votos por el próspero suceso de la obra fecunda confiada a esas dignas autoridades, me es grato reiterar a Vd. las seguridades de mi más elevada consideración y estima. Firmado: Luis C. Caviglia, Presidente; Bibiano Riet, Secretario".

Noticias rurales

Arrendamiento

El señor Juan C. Milán, arrendó a doña María M. de Jacques, una fracción de campo, sita en Mataojo Chico, establecimiento denominado San Marcelo, y de una extensión de 1275, medidas, más o menos, a razón de pesos 1.80, anual, y por el término de 6 años, habiendo comprado 1350 ovejas merinas, a pesos 3.60 y 200 vacas mestizas a pesos 17; don José Milán, arrendó a don Tomás Gutiérrez y a don Ernesto y Tomás Milán, el campo de su propiedad, 1.200 medidas, más o menos, a razón de pesos 1.50, vendiendo el ganado que poblaba la fracción de campo, a los nombrados arrendadores.

Comprando caballos

Estos días recorrió esta sección un comprador de caballos, y lo hacía, según su manifestación, por el gobierno de Río Grande.

Efectuó una compra de más de 200 yeguarizos, al precio de pesos 15.

Defendiendo los garbanzos...

En representación de los agricultores de los distritos de Trancas, Choromoro y Benjamín Paz en la provincia argentina de Tucumán y que en conjunto suman alrededor de 1.000 familias, se halla en Buenos Aires el señor Schafik Fares, quien realiza gestiones ante los poderes públicos en sentido de obtener alivio para la situación de aquel importante núcleo de trabajadores de la tierra.

La dedicación preferente de dichas familias, en su mayoría extranjeras, es el cultivo de garbanzos, artículo que hasta hace poco constituyó el medio de vida de aquéllas.

Hoy en día, según informa el representante destacado en Buenos Aires, la situación se ha vuelto por demás afligente para los agricultores del departamento de Trancas, pues la liberación de derechos a la importación de garbanzos chilenos, que antes pagaban un derecho de importación de pesos 1.20 los diez kilogramos, ha colocado al producto argentino en evidente posición de inferioridad.

Además de ese factor, otras circunstancias concurren a desvalorizar ese producto. En efecto, mientras los colonos chilenos que se dedican a dicho cultivo, arriendan la tierra a 10 pesos la hectárea, los argentinos pagan más de 50 pesos nacionales; mientras el jornal argentino es de pesos 3.50 en Trancas, es de solo un peso en el país andino y, finalmente, mientras el flete de transporte es de pesos 0.30 los diez kilogramos entre Tucumán y Buenos Aires, entre Chile y el puerto argentino es de 0.18 por vía marítima.

En virtud de esa situación, el delegado de los agricultores de Trancas realizó gestiones en diversos ministerios nacionales para obtener que se proveyera de garbanzos argentinos a las reparticiones y corporaciones numerosas que, como el ejército, la marina de guerra, cárceles, etcétera, necesitan del producto pero sus demandas no encontraron eco en los dos primeros casos, en virtud de haber sido ya convenidos los correspondientes aprovisionamientos para el corriente año. Por lo que respecta a la provisión para las poblaciones carcelarias, espera una contestación del Ministro de Justicia.

La misma persona aguarda desde hace quince días la pronunciación al respecto de la junta de abastecimientos de la municipalidad, a la cual, según el interesado informa, ofreció el garbanzo tucumano por un precio inferior, en mucho, al que actualmente tiene en plaza el similar producto chileno.

Expresa el representante de los agricultores de Trancas, Benjamín Paz y Choromoro, que ofrece el producto con evidente pérdida, en virtud de haberse producido entre los cultivadores del mismo, en aquella zona, una verdadera situación de hambre.

Ventas de lanares

El señor Tristán L. Riet ha vendido de su establecimiento "Cerro Verde" de Paysandú al señor Manuel Aranguren, 500 ovejas gordas a pesos 4.50 cada una; y al señor José Dutra, 480 idem para cría, también a pesos 4.50.

Fiestas del trabajo

Inaugurando un local

...

Buen síntoma

Día a día la prensa del país anuncia la inauguración de nuevas ferias ganaderas.

Constituye este un síntoma elocuente de la reacción iniciada en el país, bajo los mejores auspicios, y de la orientación que siguen los trabajos rurales en una época que ha de ser de memorable recuerdo.

Pero, aparte de esto, bueno es dejar establecido que la mayoría de estas ferias obtienen resultados halagadores para la industria, resultados que marchan por un plano ascendente a medida que transcurren los días de labor.

La Sección Rural de EL SIGLO ha informado ampliamente sobre esas fiestas del trabajo destacando las importantes ventas realizadas principalmente en San José por valor de 102.000 pesos y en Young que alcanzó a 121.000 pesos.

Desde luego nos place expresar nuestra satisfacción ante el éxito de esos torneos, y formulamos votos porque cada vez se desarrollen con más firmeza esas promisoras ferias, exposiciones y remates.

Nuevos cortes de alambrados

AHORA ES EN LA SUB 3.a SECCION

Un día sí y otro también, los hacendados se quejan de que durante la noche les cortan los alambrados que cercan sus campos.

Ahora le tocó el turno al establecimiento "La Alegría", de los señores Moreyra y Cortinas, situado en el departamento de Soriano.

El señor Germán Mela, encargado de la estancia, acaba de dar cuenta a la policía de la sub 3a. sección, de que en la noche del sábado último le habían efectuado un corte en el alambrado del establecimiento, a la altura del arroyo Ascencio.

La policía busca a los dañinos.

9000 lanares 41 6 vacuno

El martillero Gregorio Baraibar efectuará el ... de Junio próximo la importante liquidación de las haciendas útiles y vehículos de las estancias "San Martín" y "Santa María" de la Sucesión Mehara, en el departamento de Flores.

Dicha venta se hará por partición de herederos y todo entrará a remate sin base y al mejor postor.

Se trata de rebaños muy especiales de gran desarrollo y lana merina y cruza fina. Todos los lanares son de una sola señal. Los vacunos son Durham y cruza, de muy buena clase pues son formados a base de toros de las reputadas cabañas "Martín Chico", "La Platense", "La Concordia", "Vasta Vista" y "Media Agua".

Perjuicios enormes ocasionados por la flechilla

Otro de los problemas importantes que es menester estudiar en nuestro ambiente ganadero, son las pérdidas enormes que causa la flechilla en los cueros lanares.

Un mayor cuidado en los potreros destinados a la cría de ovinos, una vigilancia continua en las majadas, beneficiaría muchísimo al hacendado y nuestro mercado productor gozaría del crédito correspondiente en cuanto a la calidad y bondad de los cueros.

Sin embargo, de cierto tiempo a esta parte, se ha observado que en los meses de mayor actividad en los establecimientos ...

... para bien de los hacendados, que éstos tengan cuidado extremo, para evitar que las majadas se presenten en esa forma. ... desvalorización de la lana lanar ocasiona pérdidas enormes al país.

Con precisión de datos volveremos sobre este asunto por considerarlo de interés para el país.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La Plaza

Aunque bastante inferior al día anterior, revistió importancia el movimieento operado ayer en el mercado de valores sobre títulos de renta.

Los negocios efectuados señalaron un tono firme registrándose algunas diferencias favorables en los precios de los títulos hipotecarios, últimas emisiones, en cuanto a los papeles oficiales conservaron casi todos ellos sus posiciones anteriores.

Los informes que se reciben de Londres, París y Nueva York relativos a los cambios internacionales comunican que la cotización del franco y de la libra no ha sufrido sensibles variantes, manteniéndose sus precios casi iguales a los de los primeros días de la semana.

El franco se cotizó ayer en nuestro mercado entre 13.40 y 13.50 y las libras de 42 7/8 a 42 13/16.

Las operaciones efectuadas no revisten mayor importancia.

En los mercados donde se liquida la producción nacional continúa reinando bastante calma, no efectuándose negocios de importancia. En cuanto a los precios no experimentaron cambios algunos.

Las lanas se cotizan de $ 7 a 8 los 10 kilos, los cueros secos, de $ 4.65 a 4.90 los 10 kilos ...

... para los cereales hasta 32.

Los embarques por el puerto de Montevideo de productos nacionales para varios destinos continúan siendo activos.

En los últimos días, la exportación de carnes para Inglaterra, Italia y Francia ha alcanzado cifras de bastante importancia.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Julio

$ 1.565 para mañana. . 88.20

Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$ 10 600 para mañana. . 85.50
2.000 idem idem. . 85.50

Dda. O. Públicas 1918 6 o|o — Cupón 1.o de Julio

$ 10.000 para el 26. . 85.60
5.000 idem idem. . 85.60

Títulos Hipotecarios — Serie I 6 o|o Cup. 30 Junio

$ 8.000 para el 19. . 93.—
1.400 para mañana. 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 0.0 cup. 1.o de Agosto

$ 1.500 al contado. . 93.50

Títulos Hipotecarios — Série U Cup. 1.o Agosto

$ 2.000 para mañana. 92.65
2.000 idem idem. . 92.70

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$ 1.700 para mañana. 92.70
1.300 idem idem. . 92.70
2.000 idem idem. . 92.70
2.700 idem idem. . 92.70
1.000 idem idem. . 92.70

SEGUNDA RUEDA

...

Jockey Club, Obligaciones Hipotecarias 8 o|o Cupón 1.o Julio

$ 2.000 para mañana. 101

Emp. O. Públicas 1909 5 o|o Cupón 1.o de Julio

$ 4.662.50 mañana. . 83.50

...

Mercado Uruguayo de Cereales a término

Registro de hipotecas

Rendimiento inmediato de los títulos

Venta de propiedades

Juzgados de Comercio

Mercado de lanas

Frutos de barraca

...porción de media lana, siendo finos, es que se ha conseguido sobrepasar los indicados.

Estación merinos y cruzas finas . . 6.50 7.00

Telegramas comerciales y financieros

Préstamos a Sud América

VARIOS PROYECTOS EN PERSPECTIVAS

WASHINGTON, 16 — A pesar de que los rumores que circulan en esta capital y en Nueva York acerca de nuevos empréstitos que se emitirán en los Estados Unidos para varios países sudamericanos, no han sido confirmados, se insiste en que el primer empréstito de importancia será acordado al Ecuador, por 100.000.000 de sucres, por el sindicato Eherburga de Londres y que tiene un agente en Nueva York.

Se dice también que un sindicato neoyorkino tiene el propósito de ...ecer un empréstito a Colombia por la suma de 10 o 15.000.000 de dólares.

Parece que las tentativas de México de emitir un empréstito en los Estados Unidos, ha fracasado completamente.

Nada se dice acerca de operaciones financieras con la Argentina, pero se afirma que los créditos de este último país son favorables.

En Génova

CONSTITUCION DE UN MERCADO A TERMINO

GENOVA, 16 — Se anuncia que el mercado a término recientemente constituido está organizándose y comenzará a funcionar en el mes de julio próximo.

Acaba de ser nombrado presidente del consejo de administración el señor Enrico Siveri quien ya había ejercido las funciones de presidente del mercado a término de Bunos Aires.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(POR TELEGRAFO)

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Productos ganaderos

Bolsas y Giros extranjeros

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 7/8	42 13/16	43 1/8	43.—
Francia	13.50	13.35	13.55	13.30
España	5.64	5.61	5.66	5.61
Suiza	4.39	4.38	4.42	4.40
Italia	17.57	17.50	17.55	17.50
Estados Unidos	128.20	128.50	127.60	128.25
Buenos Aires	2.40 o|o	2.75 o|o	2.40 o|o	2.75 o|o
Brasil	33.250	33.000	33.000	32.800
Bélgica	16.10	15.95	16.20	15.90

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Navegación

Transporte de correspondencia

Marítimas y fluviales

Entradas de ultramar

Los principales lotes de ayer

Embarque de Exportación

Entradas de Ríos y Cabotajes

Vapores esperados

Vapores a salir



2 Cosas



IMPRESCINDIBLES

EN TODO HOGAR

Calentador a Gas

da agua caliente a todas horas

Cocina a Gas

Las más prácticas y económicas

Compañía del Gas y Dique Seco

de Montevideo Ltda.

25 de Mayo esquina Juncal

Compañía de Navegacion "LLOYD BRASILEIRO"

Casa matriz: Avenida Rodríguez Alves 181, Río de Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central. End. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.

Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Ceará.

Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.

Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sud del Brasil.

Mensual para el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.

Lineas regulares del Brasil para N. América y Europa.

Por informes, en la Agencia General.

Pte.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los paises.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y tranferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	1 0/0 anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0/0 anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes	Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Ladrillos blancos

PRENSADOS

Silico — Calcáreos

Gran economía de mezcla y mano de obra

Dirijirse a la Usina de Bella Vista

Compañía de Materiales de Construcción

Calle Uruguayana entre Olivos y Maturana

Los dos Teléfonos: Paso 604

Se compra plomo viejo

RINCON 587

Bebed AGUA SALUS

Compañía de Agua Corriente — SECCION OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

Avisos económicos

CONTABILIDAD. Cursos p empleados. L. Delpech, prof. grad. Altos Estudios Comerc. de París. — B. Mitre 1264. 784-My21

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1293. Pte.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1535 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m.. excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1231. Consultas de 10 1/2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1/2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. DELGOER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

MADAME A. CATALUNDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembo. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

Aníbal Lagomarsino

Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624. pte.

Antonio Rovira

Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Razetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle SOLIS, 1464

Tel. 949 Central

MONTEVIDEO

MORRISON & Cía.

DESPACHANTES DE ADUANA

1614 - SOLIS - 1620

Teléf. Urug. 2145 (Central)

Direc. Telég. "NOSIRRON"

Montevideo

ALVARO MILBURN

DESPACHOS DE ADUANA

Teléfono: Uruguaya 3654 Central

ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg Delfinos — Código A. B. C. 5.a.

DELFINO Hermanos

Casa fundada en 1888

Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Generales



CEREBRINE

Licor agradable

Una cucharada calma inmediatamente los

CÓLICOS PERIÓDICOS

y todas Jaquecas y

NEURALGIAS

A. FOURNIER y Cie. Farmacéuticos, 147, Boulevard du Montparnasse, PARIS

De venta en todas las farmacias.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.—Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correa, Angela M Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brigido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilia Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924. 470.Jl.23.

Enrique J. Vidal

Empresa de navegación. — Agencia Marítima.—Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398. Central. 694-Pte

---

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

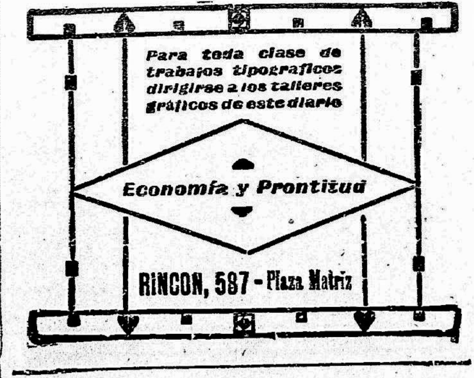
EL VAPOR CORREO «DUCA D'AOSTA»

Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río, Génova y Nápoles

EL VAPOR CORREO «GIULIO CESARE»

Saldrá el 27 de Mayo para Santos, Río, Barcelona y Génova.

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425



Vidriería Nacional

Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases

Telef. Uruguaya 679 Paso

CALLE AURORA 35

PASO MOLINO

Concejo de Administración de Montevideo

Se venden 800 litros de aceite de ballena. — Por ofertas y muestras ocurrir a Proveeduría y Almacenes Municipales, Plaza Cagancha N.o 1355, hasta la hora 15 del 30 de Mayo del corriente. 812 M. 18

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día de Junio de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Julio de 1924 a las 11 p. m. recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 378

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa Tenemos 4 casas: Argentina Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian No se puede hacer tal con los que piden al extranjero guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil. Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caído que esté espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600. (Central).

Al comercio y al público

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en Isla Mala (Dto. Florida) bajo la firma de Francisco Marengo y Hnos., en los ramos de almacén, tienda, ferretería y depósito de frutos, — quedando a cargo del activo y pasivo los señores Lorenzo Bartolo y Celestino Marengo. De acuerdo con las disposiciones legales se hacen las presentes publicaciones.—Isla Mala Dto. Colonia. —Abril, 30 de 1924. 680-J.5

Licitaciones

PALACIO LEGISLATIVO

LICITACION.—Llámase a licitación para la ejecución y colocación en obra de los trabajos en Mármol y Granito para el edificio en construcción, de acuerdo con el Pliego de Condiciones, planos y demás detalles que se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Técnica todos los días hábiles desde las 14 a las 16 horas. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de la Comisión del Palacio. hasta el día 21 de Mayo de 1924 a las 15 horas en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Comisión del Palacio el derecho de aceptar las que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas.—Montevideo. Abril 30 de 1924.—La Secretaría.

711 M. 4, 6, 7, 9, 11, 16, 17

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Licitación para el suministro de "fuel-oil"

Llámase a licitación pública para el suministro de "fuel-oil", o por el de término de un año a contar desde el 15 de Junio ppdo.

Las entregas deberán ser efectuadas en los tanques de esta Administración por partidas mensuales: pero se admitirán ofertas por cargamentos de hasta 5.000 toneladas, a entregarse también en dichos tanques.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en esta Oficina, calle Uruguay N.o 930, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas y leídas por escribano público en el referido local, a la hora 16 del día 26 del corriente, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Mayo 10 de 1924. — La Gerencia. 778-My18

Administración general de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION

Llámase a licitación pública para la construcción del edificio para caballerizas, depósito de carros, garage y taller en el terreno situado en la calle Entre Ríos entre Jujuy y Pedro de Mendoza, de estricto acuerdo con el Pliego de Condiciones, Memorias Descriptivas y planos que los interesados pueden solicitar en la calle Uruguay N.o 930, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

El precio de cada juego de planos es de $ 10.

Las propuestas serán abiertas en esta Oficina ante Escribano Público el 2 de Junio p. a la hora 16, en presencia de los interesados que concurran.

LA GERENCIA. 650-Mayo 23



Su lengua pide Laxia

Avisos judiciales

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan (Alias Mané) Iraola o Mané Iracla a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza especialmente a los hermanos del expresado causante Over. Juan, Francisco, y Juana María Iraola, a sí como también a los sobrinos, María, Juan María y Juan, Catalina, Francisco y María Juana Gainza Iraola, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído. comparezcan por ante esto juzgado dentro del expresado término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Abril 9 1924.

EDUARDO DIAZ FALP. Actuario. 656-Junio 1

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cecilia Prada a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Abril 5 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. N.o 529 Mayo 17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo B. Anaya, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Mayo 7 de 1924 —Patricio A. Pereira. actuario. 635-My20

EDICTO. — Por mandato del señor Juz L. de lo Civil d Segundo turno doctor don Juan M. Mincili, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Deló, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 5 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. N 528-may.17.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da Agustina Schiattino o Schiattino o María Agustina Schiattino a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 9 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario 574 M. 24

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Clelia Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomasi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — Eduardo Routin, Actuario. 166 Jn. 13

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1694. — Montevideo, Abril 13 de 1923. — Con esta fecha, el señor Enrique S. Gilardi, de Montevideo ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en plantas de calzados, denominado Gilardi" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director; Juan Carlos Ranguis, secretario. 577My17

MINISTERIO de INDUSTRIAS

Oficina de Patentes de Invención

Acta N.o 1849. — Montevideo, Mayo 6 de 1924.—Con esta fecha, el señor Humberto Giampietro, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años, para "Un hormiguicida e insecticida", denominado "Mortal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario. 633-My31

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1848. — Montevideo, Abril 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Juan Luis Scotti, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un nuevo dispositivo para dar rigidez a las sillas", denominado "Hércules" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 782-Jn1

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1850. — Montevideo, Mayo 9 de 1924.—Con esta fecha, el señor Alfredo Giacca, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años, para "Un fichero comercial adaptable a la contabilidad denominado Alfredo Giacca" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 804 Jn. 7

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 65. — Montevideo, Mayo 15 de 1924 —Con esta fecha, los señores Lustrino y Aceranza, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de canillas para el servicio de aguas corrientes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 810 Jn. 7